	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020**

No ACTA	007
FECHA:	07 DE MAYO 2020
HORA:	9.00 am
LUGAR:	SESION VIRTUAL
PRESIDENTE:	DR. JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA
SECRETARIO:	ANA PATRICIA RIOS

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Muy buenos días estimados colegas, muy buenos días señor Presidente del Concejo, muy buenos días delegada de la Personería Distrital, muy buenos días querida Secretaria, señores funcionarios, doctor Adalberto Palacio, el señor Juan Alvarado Secretario de Planeación, doctor Guillermo Acosta funcionario de la Secretaria Jurídica. Señorita Secretaria sírvase llamar a lista y verificar si hay cuórum.

SECRETARIA PATRICIA RIOS

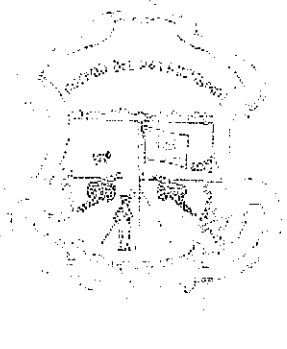
Buenos días,

BARON FREDDY	PRESENTE
BOHORQUEZ ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN ERNESTO	
DIAZ OSWALDO	PRESENTE
FERNANDEZ RICHARD	PRESENTE
OSPINO JUAN	PRESENTE
VERGARA JUAN	PRESENTE

Señor Presidente le informo que contestaron el llamado a lista 6 Honorables Concejales hay Quórum en la Comisión.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Regístrese la asistencia de los Honorables Concejales Mauricio Villafañe Vicepresidente de la Corporación y Ponente, el doctor Juan Camilo Fuentes Presidente del Concejo y Coordinador de Ponentes, la doctora María Henríquez Ponente también de este Proyecto de Acuerdo, el doctor Richard Fernández que debo mencionarlo nuevamente porque es también Ponente de este Proyecto de Acuerdo, el doctor José Trocha que es nuestro colega, y visitante y compañero de esta Comisión porque siempre ha sido costumbre acompañarnos con su luces y la Personería Distrital, de igual manera el Gobierno formalmente representado por el Secretario de Planeación doctor Juan Alvarado, doctor Guillermo Acosta y el doctor

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

Adalberto Palacio, Secretario Jurídico de la Administración. Señorita Secretaria sírvase darle lectura al Orden del Día.

SECRETARIA PATRICIA RIOS

Orden del Día correspondiente a la Sesión de la Comisión Primera de Planeación, Infraestructura y de Bienes del Concejo Distrital de Barranquilla, jueves, 7 de mayo de 2020.

ORDEN DEL DIA

- 1- Llamado a lista y verificación del cuórum
- 2- Lectura y aprobación de las siguientes Actas
Acta N° 001 de enero 22 de 2020
Acta N° 002 de febrero 14 de 2020
Acta N° 003 de marzo 2 de 2020
Acta N° 004 de marzo 11 de 2020
- 3- Presentación del Proyecto de Acuerdo: Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital de Barranquilla 2020-2023, SOY BARRANQUILLA. A cargo del doctor Juan Alvarado Nivia, Secretario Distrital de Planeación
- 4- Proposiciones

Leído el Orden del Día señor Presidente.

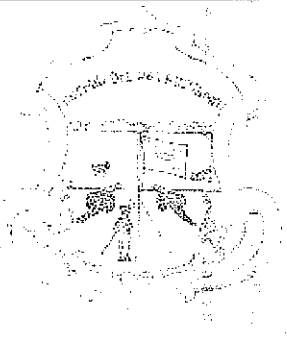
PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Señorita Secretaria sírvase llamar a lista para aprobar el Orden del Día

SECRETARIA PATRICIA RIOS

BARON FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN ERNESTO	
DIAZ OSWALDO	POSITIVO
FERNANDEZ RICHARD	POSITIVO
OSPINO JUAN	POSITIVO
VERGARA JUAN	POSITIVO

Señor Presidente le informo que el Orden del Día ha sido aprobado con 6 votos positivos.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA

Segundo lectura y aprobación de las siguientes Actas

Acta N° 001 de enero 22 de 2020

Acta N° 002 de febrero 14 de 2020

Acta N° 003 de marzo 2 de 2020

Acta N° 004 de marzo 11 de 2020

Leído el segundo punto, la Secretaria se permite informar que se le dio cumplimiento en el día de ayer renviándose las Actas a cada uno de los miembros de la Honorable Comisión Primera.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Sobre las Actas tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan José Vergara, y regístrese la asistencia del Honorable Concejal Leyton Daniel Barrios, Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto.

HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA

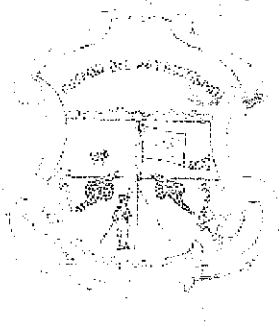
Gracias señor Presidente, señor Presidente para hacerle una Proposición ya las Actas han sido debidamente entregadas a cada uno de los Concejales de los miembros de la Comisión Primera y pues lógicamente ya han sido estudiadas por todos los Concejales, le pediría una Proposición de omitir la lectura de las Actas leer los folios de cada una de ellas y pues lógicamente a su aprobación, si la Comisión lo requiere pues lógicamente en la aprobación de esta para no darle lectura ya que fueron debidamente entregadas con anticipación y las tenemos ya.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Está en consideración la Proposición del doctor Vergara, de que se omita la lectura de las Actas que fueron entregadas virtualmente reiteradas nuevamente por la Secretaria, tal como consta en certificación de Secretaria, sírvase llamar a lista y conocer la intención de voto para acoger la Proposición.

SECRETARIA PATRICIA RIOS

BARON FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN ERNESTO	
DIAZ OSWALDO	POSITIVO
FERNANDEZ RICHARD	POSITIVO
OSPINO JUAN	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

VERGARA JUAN

POSITIVO

Señor Presidente me permito informar que la Proposición ha sido aprobada con 6 votos positivos.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el Orden del Día señorita Secretaria.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Regístrese la asistencia del doctor Tico Crissien

SECRETARIA PATRICIA RIOS

Así será señor Presidente para siete Concejales presentes en la Comisión.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Y registre el voto del doctor Tico que lo está manifestando.

SECRETARIA PATRICIA RIOS

Sí señor, entonces se somete a consideración la aprobación de las Actas

Acta N° 001 de enero 22 de 2020

Acta N° 002 de febrero 14 de 2020

Acta N° 003 de marzo 2 de 2020

Acta N° 004 de marzo 11 de 2020

En consideración las actas señor Presidente.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Sírvase llamar a lista y conocer la intención del voto.

SECRETARIA PATRICIA RIOS

BARON FREDDY POSITIVO

BOHORQUEZ ANTONIO POSITIVO

CRISSIEN ERNESTO POSITIVO

DIAZ OSWALDO POSITIVO

FERNANDEZ RICHARD POSITIVO

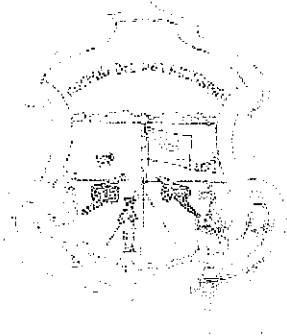
OSPINO JUAN POSITIVO

VERGARA JUAN POSITIVO

Señor Presidente me permito informar que las Actas

Acta N° 001 de enero 22 de 2020

Acta N° 002 de febrero 14 de 2020

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

Acta N° 003 de marzo 2 de 2020

Acta N° 004 de marzo 11 de 2020

han sido aprobadas con 7 votos positivos.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

continué con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA PATRICIA RIOS

Tercero Presentación del Proyecto de Acuerdo: Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital de Barranquilla 2020-2023, SOY BARRANQUILLA. A cargo del doctor Juan Alvarado Nivia, Secretario Distrital de Planeación. Leído el Tercer punto señor Presidente.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Bueno quiero recordarles a todos nuestros colegas que está presente con nosotros la Personería Distrital, ahora le damos el uso de la palabra a la señora Personera para que haga su presentación su identificación y antes de concederle el uso de la palabra al doctor Alvarado, ayer acordamos metodológicamente que va hacer una socialización de media hora, agradezco que estemos en línea porque se está transmitiendo y es la presentación oficial del Concejo y de igual manera, abriremos un punto de intervenciones luego de la socialización del doctor Alvarado. Pero quiero recordarles que hoy no es el día para la presentación de Proposiciones digamos de adiciones al Plan de Desarrollo porque vamos a tener como ya lo cuadramos metodológicamente en el día de mañana y el día lunes participación comunitaria y luego vamos a darle la oportunidad a todos los Concejales para que intervengan con sus iniciativas, desde ya las estamos recibiendo radicada en la Secretaria para que luego podamos agendar la socialización de cada uno, quería recordar un poco la metodología habla el doctor Alvarado luego intervienen los Honorables Concejales.

Señorita Personera Buenos días.

PERSONERA DISTRITAL


Buenos días para todos los Honorables Concejales, mi nombre es Xiomara Reyes, Asesora de la Personería y estoy acompañándolos en esta reunión para darle legalidad a la reunión que ustedes están presentando.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Muchísimas gracias y bienvenida doctora Xiomara.

PERSONERA DISTRITAL

Gracias a ustedes.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Doctor Juan Alvarado, buenos días.

DR. JUAN ALVARADO, SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACION

Buenos días señor Concejal como esta.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

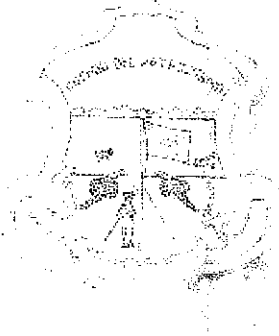
Tiene usted el uso de la palabra bienvenido a nombre de todo el Concejo.

DR. JUAN ALVARADO, SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACION

Bueno primero muchas gracias a todos los señores Concejales, en el día de hoy vamos hacer la presentación del Plan de acuerdo a lo planteado en la metodología del día de ayer en la reunión y voy a proceder a compartir pantalla de la presentación del Plan de Desarrollo Soy Barranquilla 2020-2023. Procedo a darle inicio a la presentación de nuestro Plan de Desarrollo Primero quiero explicarle nosotros como construimos este documento, lo más importante que estamos buscando como ciudad es fortalecer o sentar las bases de una ciudad de desarrollo, Primero una Ciudad con Equidad, Segundo una Ciudad con Desarrollo Social, Tercero una Ciudad con Desarrollo Económico y Cuarto una Ciudad con Desarrollo Urbano, las cuatro cosas son las que nosotros consideramos que sentaran las bases del desarrollo de nuestra ciudad para la próxima década, y principalmente planteando que estos cuatro años serán de gran avance, cual es la visión del Plan de Desarrollo nosotros que estamos buscando en este documento y hoja de ruta Primero queremos ser una Ciudad Equitativa conectada, biodiversa, atractiva y una ciudad prospera, es decir, sin importar donde vivas tengas acceso a bienes y servicios públicos de calidad, que los bienes y servicios pero que también las ideas puedan fluir, sea una ciudad con entornos agradables, pero también una ciudad que al mismo tiempo favorece el desarrollo económico de todos sus habitantes, principalmente estamos apuntando admiración al empleo formal, esta ciudad participativa e influyente y nosotros por eso quisimos dejar claro en la Comisión del Plan de Desarrollo esta necesidad saber que está pensando la gente, saber que están proponiendo para nosotros poder incluirlo en nuestro documento.

Por eso nosotros queremos plantear que si nosotros cumplimos esta visión de ciudad Barranquilla sea una ciudad como lo hemos visto en la última década, una ciudad que la gente que le gusta vivir, pero también una ciudad que la gente comienza a visitar e invertir.


Como fue la formulación del Plan de Desarrollo, tiene tres componentes el Componente Estratégico y el Componente Plan de Inversiones y nosotros en toda esta construcción estuvimos en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible a nivel internacional que son los grandes retos globales de las ciudades en el mundo, pero también lo que sucede a nivel nacional. En este mensaje lo que nosotros estamos buscando es un Plan Social principalmente, un Plan que nadie se

	FORMATO DE ACTA.		CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	DE	VERSION: 001
		DE	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

quede atrás, es decir, cualquier persona o atender las personas con las condiciones más lamentables y comenzar a sacarlos de esta línea de pobreza que puedan estar y desigualdad. La formulación del Plan de Desarrollo lo más importante es la participación de la ciudadanía realmente porque, porque nosotros estamos resolviendo el Plan es la hoja de ruta para resolver los principales problemas de una ciudadanía, nosotros teníamos que escucharlos y además de escucharlos también tener en cuenta no solo la gente si no también los documentos o planes previos que daban cuenta de cómo estaba el desarrollo de la ciudad y también en nuestro país, por eso son insumos del Plan Soy Barranquilla 2020-2023, Objetivos de Desarrollo Sostenible el Plan Nacional de Desarrollo el cual lo revisamos completamente para identificar como nosotros como ciudad estamos dentro del Plan, revisamos también el Proyecto Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023, y tuvimos en cuenta los Planes de Ordenamiento Territorial pero también ciertas políticas o las políticas que hay vigentes en nuestra ciudad en este momento. Muy importante nuestro mensaje los Objetivos de Desarrollo Sostenible son la piedra angular de este Plan de Desarrollo tal como también lo es en el Plan Nacional, es decir, nosotros estamos alineados a una agenda internacional, pero al mismo tiempo aterrizados a lo local, nuestro principal objetivo es el fin de la pobreza nosotros estamos apuntando con este un Plan Social completamente a tener una educación de calidad, igualdad de género toda la atención a nuestro entorno y ambiente sostenible principalmente también todo está alineado a un trabajo decente al crecimiento crónico al final de cuenta todos estos puntos están orientado a tener una ciudad sostenible como tal pero principalmente social, es un Plan Social como lo van a ver a continuación, es por eso que nosotros para hacer un Plan Social alineado y que tenga en cuenta lo que dicen las personas pero también los documentos técnicos hicimos una amplia revisión desde el día 2 de enero para cumplir con el mejor Plan de Desarrollo posible para nuestra ciudad, revisamos documentos y buenas prácticas del DNP documentos guías del Gobierno Nacional que decían recomendaciones a ciudades como la nuestra revisamos los informe distritales de empalme 2019-2020, como recibíamos del Gobierno anterior la ciudad fueron muy importantes las encuestas de percepción ciudadana por ejemplo las de Barranquilla como vamos las ultimas series las revisamos, revisamos los últimos Planes de Desarrollo 2008-2011, 2012 Barranquilla florece para todos, Capital de vida 2016-2019, todo fue revisado porque nosotros venimos de un desarrollo, gracias a que ustedes han hecho parte de estas mesas y Planes anteriores lo saben nosotros tenemos que tener en cuenta la historia reciente de la ciudad, tuvimos mesas de participación con expertos bastantes amplias, mesas en los barrios en donde yo personalmente fui a todas las mesas que tuvimos en barrios y localidades a escuchar a la gente a saber que estaban pensando, porque ustedes también conocen lo que piensan y nosotros teníamos que estar alineados para que este Plan fuera los más pertinente posible, también tuvimos mesas de trabajo con representantes de sectores sociales y específicos y quiero decirles que nosotros tuvimos muchas reuniones con

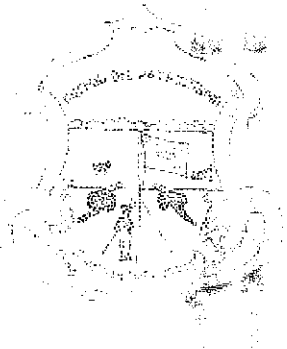
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

las JAC JAL, es decir, es un Plan bastante social y bastante representativo de lo que puede tener lo que se puede lograr también tuvimos mesas con ustedes representa cerca de 450000 mil votos que eso fue un insumo bastante importante, el Plan Nacional de Desarrollo, los informe de cómo vamos, informes sectoriales que vimos de los gremios, misión de sabios y cuando comenzó la coyuntura del COVID que estamos en estos momentos en crisis de pandemia, revisamos con el equipo los documentos de la Organización Mundial de la Salud de la Organización Panamericana de la Salud vimos documentos técnicos bastante interesantes de cuáles son los efectos económicos y sociales de esta pandemia principalmente hay muchos documentos internacionales que explican cuál va hacer el impacto en la economía pero también en la sociedad, por ejemplo el Banco Interamericano de Desarrollo hemos participado con un coordinador de ellos, por ejemplo hace 15 días tuvimos a Barranquilla como ejemplo del tema social estuvimos participando escuchando experiencias también de otras ciudades interactuando para saber cuál es el impacto de esta pandemia y con ese grupo de expertos y más adelante se los presentare identificamos cuales serían los impactos económicos, sociales ambientales en el Plan de Desarrollo para poder incluirlos y así fue lo que hicimos y lo verán en esta presentación. Es decir, nosotros tenemos en cuenta todo lo social toda nuestra historia porque hay que tener en cuenta que Barranquilla tiene una historia que da cuenta lo que puede pasar a futuro, pero también la pandemia como coyuntura no es que vaya a cambiar todas las metas, pero si la reformula y eso fue lo que hicimos nosotros y también hemos tenido todos los documentos del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Salud.


Aquí como fue el proceso de la formulación de este Plan de Desarrollo Primero como les había dicho contamos con las propuestas ciudadanas que son realmente los primeros beneficiarios de este Plan de Desarrollo aquí estuvo la academia, representantes de la academia, representantes de ejes privados, ediles entidades sociales aquí podemos decir que había personas representando grandes entidades líderes representando comunidad había JAC estuvieron ustedes también, así nosotros podemos decir que tuvimos la oportunidad de escuchar representantes de población podríamos decir que tuvimos casi toda la población por medio de sus representantes pudieron aportar al Plan de Desarrollo, tuvimos coherencia con los lineamientos internacionales nacionales de largo y corto plazo, priorizamos programas de acuerdo a lo que pedía la ciudadanía porque eso para nosotros es muy importante, si bien lo que había dicho anterior el Presidente del Concejo hay una discusión que se da con la comunidad del Plan de Desarrollo, Concejo nosotros nos permitimos decirles que es muy importante escuchar a la gente porque hay que entregarles un mejor informe posible en el Concejo, y luego nosotros definimos la preparación de retos, políticas, programas y proyectos para la ejecución, aquí que entra básicamente la estructura estratégico que nosotros entregamos el 22 de abril. Cuál es el cronograma o la línea de tiempo de este del Plan de Desarrollo nosotros comenzamos la etapa E recolección de información con la comunidad el 23 de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

enero, pero antes de echo desde la primera reunión que tuvimos con el equipo de trabajo el equipo de gobierno fue el 3 de enero comenzamos a construir el Plan de Desarrollo Soy Barranquilla hicimos la primera entrega al Consejo Territorial de Planeación el 20 de febrero recibimos un mes después su concepto y hace días finalizamos también, luego de casi dos meses de interacción con la comunidad un ejercicio amplio que ustedes sabrán que no se había hecho recientemente en la ciudad quisimos escuchar a la comunidad porque realmente es la gran base del Plan de Desarrollo y luego de esto entregamos casi un mes después de poder acoger tanto los conceptos del CTP como también los efectos de la pandemia entregamos un mes después el Plan de Desarrollo al Concejo, es decir nosotros tuvimos un tiempo muy importante de reflexión con expertos con comunidad para entregar mejor Plan de Desarrollo posible y ahora que nos encontramos con los señores Concejales deliberando y pues presentándoles este documento, entonces entre todos nosotros decimos y nosotros estamos seguros que construimos este Plan de Desarrollo con todas las personas que quisieron y sentían que podían aportar a la ciudad lo hicieran y lo recibimos por diferentes medios. Como estructuramos metodológicamente el diagnostico participativo del Plan de Desarrollo y yo quiero ser énfasis acá porque un Plan de Desarrollo es un Plan realmente que tiene que acoger las ideas generales de la comunidad tenemos que hacer la exención propicio de que no de una persona sino las ideas de un grupo de personas de una cantidad de personas Concejales nos digan y nos indiquen que es lo que debemos mejorar o priorizar es la palabra que yo utilizaría es que nosotros tuvimos una expectativa territorial facial donde fuimos a comunidad por comunidad y eventos que fuimos de noche porque sabíamos que de noche es donde más las personas tenían el tiempo disponible de participar, hicimos quince eventos de noche en las cinco localidades para escuchar a las personas eventos amplios fueron muy interesante y complementamos con encuestas y análisis de la información en redes sociales, también tuvimos una perspectiva sectorial era convocar a ese grupo de expertos que por su trabajo por ejemplo tocan ciertos temas y nos daban recomendaciones verdad nos decía mira estas son las problemáticas de la ciudad nos decía mira esas mesas y quiero resaltar que todos los Secretarios hicieron por lo menos una mesa con grupos de sectoriales o de expertos y la perspectiva poblacional era a tener ese tipo de mesas que son para atender ciertos tipos de poblaciones, por ejemplo tuvimos una mesa con indígenas, tuvimos una mesa con la población LGBTIQ, una mesa de mujeres, tuvimos varias mesas con infancia y niñez, con el grupo de Gestión Social el Secretario tuvo múltiples de mesa para atender la población más vulnerable de la ciudad e identificar cuáles eran sus grandes retos para poder incluirlos en este Plan de Desarrollo, entonces nosotros como diagnostico realmente social, teníamos claro como queríamos adquirir la información y como analizarla para tener una información fidedigna a lo que está pensando la gente, por eso en el Plan de Desarrollo los anexos y se lo dejamos a la comunidad muy claro toda la información que nosotros recogimos fue

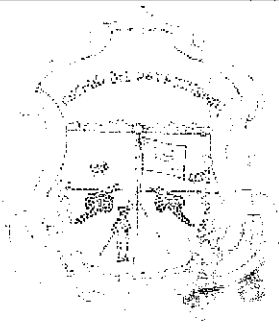
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

metodológicamente analizada están todas las comprobaciones ahí, y ustedes pueden ver la conexión que hay entre la comunidad lo que dijo los expertos lo que dijeron los sectores y como eso se pudo priorizar dentro del Plan de Desarrollo, es decir, nosotros queremos que sea un Plan validado por la comunidad, porque es la comunidad los principales beneficiados, en las mesas con las autoridades que logramos el enfoque territorial espacial usted puede ver en el documento y nosotros como diagnostico el tema de la focalización espacial, es un Plan que está apuntando con sus proyectos y programas y políticas de cuatro años a reducir la pobreza a una tensión social y ahora con la tensión del COVID una mayor atención a la población es decir, que nosotros tenemos que hacer todo lo posible para no perder todo lo logrado durante estos últimos 12 años, hay continuamos con el enfoque poblacional y de género diferencial y aquí lo hicimos y hay muchas poblaciones que incluimos que no habían estado en otros Planes y que fueran visibles porque el enfoque diferencial tanto en los programas y políticas son muy importantes para que toda la población se pueda estar beneficiando de un Plan Social principalmente, y tenemos un enfoque técnico y con expertos que nos daban ideas generales de programas y proyectos pero también complementaban la visión de una Administración que tiene una continuidad y portando un aprendizaje en el hacer ser público, entonces nosotros teníamos una ventaja y eso lo puedo decir una ventaja porque muchos de nuestros funcionarios conocen como funcionan las cosas y tenían una interacción muy fluida con nivel técnico de expertos y de gremios y todo ese tipo de cosas y ese tipo de avances nosotros los incluimos en este Plan de Desarrollo, mejorar la focalización, fue nuestra meta pero también la priorización de lo que se está planteando, entonces que hicimos nosotros 63 meses de participación ciudadana y tuvimos la participación presencial de 5.134 ciudadanos, pero esos 5.134 ciudadanos como ustedes lo han dicho en el Concejo representan 450000 mil personas y ustedes también participaron en el Plan de Desarrollo y están participando pero también estuvieron los Ediles, también estuvieron las JAC, también estuvieron representantes de academias representantes gremiales, esto nosotros lo intentamos que todas las personas que invitamos también fueran representantes de ONG habían varias ONG que participaron de organizaciones internacionales de cooperación y este fue el efectivo del Plan escuchar a todas esas agremiaciones que tenían algo que decirnos que trabajan o complementan el trabajo del sector público, este es el mapa en donde hicimos las mesas de trabajo, las dos mesas con el Concejo, la mesa con expertos la poblacional y procuramos extendernos en gran parte del territorio por eso aquí estamos seleccionando donde hicimos estas mesas para entender también y comprender todo lo posible y procurar escuchar a todas las personas e ir hasta allá a las comunidades a escucharlas.


Estas son las 15 mesas por localidades comenzamos el 3 de febrero en Simón Bolívar en la Alcaldía Local y terminamos en el Santuario el 2 de marzo hay pueden ver en los anexos están las Actas de estas reuniones y las fotografías también, tuvimos 30 mesas sectorial poblacionales y aquí yo quiero resaltar el trabajo de las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

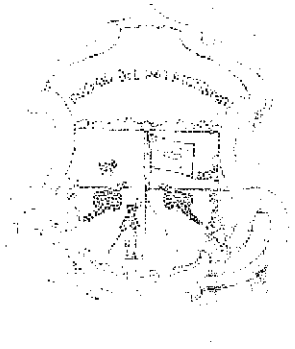
Secretarías del Distrito que todas procuraron atender a sus poblaciones específicas, quiero hacer mención por ejemplo la Secretaria de Gobierno fuimos con los Alcaldes Locales Ediles, primero fue con periodistas, pero la primera mesa fue con Alcaldes Locales y Ediles el 23 de enero, la segunda con ASOCOMUNAL y FEDECOMUNAL, Gestión Social tuvo una mesa con primera infancia, tuvimos una mesa con niñez y adolescencia muy interesante porque en una mesa tuvimos niños jóvenes entregándoles insumos del Plan de Desarrollo de ellos como lo ven, comerciantes, hacedores culturales, adultos mayores tantos beneficiarios como líderes de adultos mayores porque ellos son una población muy importante y ahora en el nivel de pandemia cubren mucho mayor relevancia esas reuniones que tuvimos con los adultos mayores porque ellos son la población de mayor riesgo, tuvimos también reuniones con comerciantes formales, juventud, beneficiarios de vivienda estuvimos en los proyectos y esto fue en Villa Cordialidad estuvimos escuchando y allá estuvimos con los beneficiarios y administradores de estos tipos de proyectos escuchando cuales son la preocupaciones de estos complejos habitacionales son bastante grandes y tienen una dinámica propia, también tuvimos una mesa de habitantes de calle, constructores, con vendedores formales, tuvimos mesas técnicas con los participantes de víctimas, con animalistas, esta fue muy interesante y también hay destaco la participación del Secretario de Gobierno y el Presidente del Concejo que nos acompañó ese día a escuchar a la comunidad y también yo creo que cumplió al Plan de Desarrollo con su presencia la mesa de discapacidad, la mesa seguridad ciudadana, estuvo muy interesante muy cumplida, etnias, una mesa una mesa que complemento mucho el Plan fue la mesa LGBTIQ que la incluimos como un programa del Plan, hubo mesa académica con cabildos indígenas, beneficiarios de parques esa fue una mesa muy interesante como ven los parques dentro del Plan de Desarrollo, tuvimos dos mesas con afros y otra con educación de rectores y profesores, y las mesas de expertos también complementan yo quiero decir aquí el énfasis de la cultura ciudadana que aquí también con el tema del COVID toma mucha relevancia, tuvimos cuatro mesas de cultura ciudadana en construcción de cómo debería ser una política de cultura ciudadana o un programa de cultura ciudadana dentro del Plan de Desarrollo, al ser un tema quizás nuevo le dimos mucho énfasis en captar toda esa información que nos querían dar tanto en la academia pero también las ONG y comunidad, tuvimos una mesa de educación, de desarrollo económico también, cual sería el tipo de desarrollo que queremos para nuestra ciudad, mesas de movilidad, de seguridad ciudadana, con migrantes fue una cooperación muy interesante bajo el contexto que tenían en ese momento, finanzas publicas también tuvimos nuestra mesa con el Secretario de Hacienda, obras públicas estuvimos con constructores allá en la Sociedad de Ingenieros, mesa de deportes con expertos de estos temas y gestión de riesgo. Si se dan cuenta nosotros como Plan realmente nuestro objetivo del Plan fue hacer un Plan realmente Social con participación ciudadana y que la gente se sienta representada esa fue la tarea que nos puso el señor Alcalde y era la que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

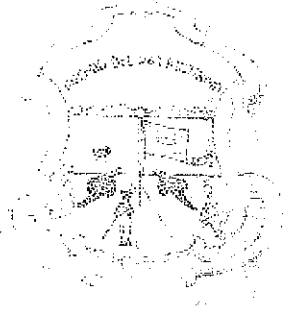
nosotros queríamos lograr acá dijimos tenemos que continuar seguir escuchando a la gente es muy importante y por eso fue que continuamos desde lo más pronto posible 15 de enero me acuerdo reunidos con los funcionarios de la Alcaldía decirles miren este es el Plan este va hacer un Plan muy social y lo vamos hacer así, así lo vamos a construir y ojala nosotros creyéramos que ese es el legado de esta Administración, que sientan que este Plan representa las necesidades pero también los sentires de toda la comunidad que quiso participar en su construcción, por ejemplo estas son las fotos de la mesa con los Ediles seguro ustedes van a encontrar gente conocida en estas fotografías, con las ASOCOMUNALES, la Cámara de Comercio, temas de cultura ciudadana, Universidad Simón Bolívar, medios de comunicación, Norte centro histórico con comunidad también nos reunimos en las mesas del centro, Sur oriente en las Palmas estuvimos también escuchando a la gente, en Villas de San Pablo fuimos haya una noche a escuchar, en Villas de la Cordialidad también las mesas de beneficiarios, en el Bosque tuvimos una mesa muy bonita con una participación muy nutrida del suroccidente, en el Bosque también los escuchamos a todos, norte centro histórico, todas las localidades tuvieron sus mesas de trabajo procuramos escuchar a todos los que nos querían decir algo y lo más importante y ya se los voy a mostrar todas esas ideas las procesamos es decir, nosotros no solamente queríamos escuchar, tuvimos un equipo dedicado a digitar todas esas ideas que ellos nos daban en resto de ciudad, y todas esas ideas que ellos nos dieron en las Actas escribíamos en el formato que teníamos todas fueron procesadas para analizarlas esa era la única forma de tener un Plan nutrido de Desarrollo, un Plan que realmente tenga en cuenta lo que la gente quería, por eso les digo la cantidad es muy importante, es decir, no basta con que una persona dos personas dijo, mira aquí me dijeron 5.134 me dijeron y nosotros procesamos toda esa información adicionalmente tuvimos encuestas que también quiero contar que hizo la gente por ejemplo esta es la mesa del LGBTIQ, estas fueron unas Sesiones muy importante que ustedes invitaron de Sesiones Descentralizadas del Concejo Distrital fueron bastante nutridas, ustedes aportaron la construcción de este Plan de Desarrollo yo creía que en esta reunión vinieron muchas propuestas de muchos ámbitos que alimentaron el Plan gracias a la gestión que ustedes hicieron. Si agradezco también al Presidente del Concejo por haber hecho estas dos reuniones grandes, de hecho, creo que fueron las más grade descentralización que tuvimos de construcción colectiva, yo quiero utilizar esa palabra porque fue ahí donde a la comunidad ustedes le abrieron la palabra para que verdaderamente pudieran impactar en la construcción del Plan de Desarrollo, fue ahí donde cada uno de ustedes todas esas ideas que me dieron todas esas ideas las tuvimos en cuenta para esta construcción, ahí tuvimos la primera mesa en Plaza de San Nicolás y la segunda en Gran Malecón mesas bastante interesante aquí están las fotografías muy buenas mesas con una presencia de interesante de gente pero también de medios de comunicación que decía la gente que dijo, recolección bastante de información, resalto estas mesas para nosotros también

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020


fueron muy importantes por lo nutridas que fueron complementaron todo el ejercicio que ustedes han hecho y decimos que también ha sido muy interesante el Concejo de abrirse a la comunidad y de recoger las ideas desde el comienzo, por eso yo creo que complementamos el Plan de Desarrollo ustedes con lo de estas mesas nosotros con las que teníamos. Tenemos un Plan que realmente la comunidad pudo hablar desde el principio no ahora como lo puede decir la Ley, nosotros desde ante con ustedes lo estábamos haciendo también el Presidente del Concejo por ejemplo participo en la mesa de bienestar animal, también estuvo con nosotros en norte centro histórico escuchando a la gente participando desde el Concejo como tal, tenemos también nos gustó mucho que las mesas de ustedes tuvieron bastante difusiones de medios de comunicación salió en la Libertad, salió en el Heraldo, salió en la Región Caribe en ultimo si poníamos radio salieron en todos. Esta información fue muy interesante repito de todas esas ideas que nos entregaron en esas reuniones con comunidad nosotros las procesamos y cuando las compilábamos encontramos que la gran cantidad de ideas que nos dieron 1.423 eran ideas podemos decir únicas, es decir, ideas que no tenían un clon o repetido, la mayoría de estas ideas fueron equitativas y justas es por eso que nuestro Plan de Desarrollo es principalmente lo social porque la gente lo estaba pidiendo una ciudad proactiva y prospera, una ciudad conectada, pero conectada cuando se dice una ciudad conectada lo que estaban pidiendo era participación ciudadana eso era lo que estaban pidiendo y era por eso que a nosotros nos interesa mucho la participación de la ciudadanía en este sentido porque veíamos que la gente pedía más y más y el 11% Soy Biodiversidad, que tenemos aquí creo que lo que más pedían en Soy Equitativa principalmente la construcción de más mega colegios y bibliotecas públicas, la legalización de predios y mejoramiento de vivienda y este es un punto muy importante nosotros vamos a continuar y lo van a ver en el Plan de Desarrollo legalizando predios, mejoramiento de vivienda aumentar en pie de fuerza de la policía y cámaras de seguridad nos estaba pidiendo la comunidad, programas para el cuidado de atención del adulto mayor y aquí lo tenemos en el Plan de Desarrollo calidad de la prestación del servicio de energía y organización de la redes eléctricas, ahorita estamos haciendo gestión para que esto funcione, era bastante sentido el 11% de las ideas logramos compilar y procesar con respeto a este tema, adaptación de andenes y parques y vías para las personas con discapacidad y mejorar infraestructura y dotación de los puestos de salud. En el caso Soy Atractiva y Prospera el tema de desarrollo económico, pero también una ciudad atractiva para todos hay esta lo que más nos pedía la comunidad y hago un énfasis la comunidad que nos pedía continuar con la construcción de parques y escenarios deportivos diversos, las capacitaciones y acompañamiento en programas de emprendimiento y cooperación del trabajo, escuelas de formación deportiva tercer lugar, fortalecimiento económico y capital semilla y esto ahora cobra mucha relevancia porque es el tema de desarrollo económico y emprendimiento que en el Plan de Desarrollo la comunidad ya lo había identificado y nosotros lo tenemos acá,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

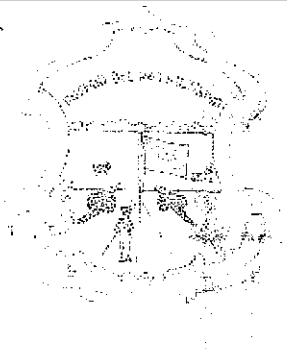
incentivar la oportunidad laboral en jóvenes recién graduados y era muy repetitivo y Barranquilla como sede de grandes eventos nacionales e internacionales y reducir la informalidad laboral, en Soy Conectada nos pedían implementación de vías pero también continuar con el tema de construcción de sedes de alcaldías locales y sedes comunales aumento de redes de servicios públicos, es decir, la gente está pidiendo que con una sola ruta de bus pueden llegar a cualquier punto de la ciudad, pedían también una política pública de participación y cultura ciudadana, y de echo esa es una de las metas del Plan de Desarrollo la canalización de todos los arroyos, las campañas de prevención, las familias, muchos padres de familias pedían que trabajaran con la prevención del delito y del consumo de droga, tenemos 200 digitales por localidad inter negra y servicios públicos de bicicletas, y en la parte de nuestro entorno Soy Biodiversidad la gente nos pedía continuar con el programa de arborización con especies y árboles nativos, las campañas de cultura ciudadana sobre reciclaje y manejo de basura, las campañas de atención y esterilización de animales, la recuperación de cuerpos de agua y promover energía renovable, y esta fue también nosotros analizamos que decía la gente en las redes sociales en Facebook, como Instagram y Twitter que estaban diciendo del Plan de Desarrollo porque es de realidades buscar que dice la gente para que sea un Plan pertinente, la gente nos pedía cultura ciudadana por eso tuvimos cuatro meses de cultura ciudadana, más ciudadanía esta la política pública de cultura ciudadana, la movilidad, transporte público, participación, construcción todo este tipo de análisis son relevante cuando lo vemos en contexto en que constituye un Plan de Desarrollo, que es lo que más pedía por ejemplo la gente en las reuniones pedía cultura ciudadana un este fue un ejercicio bien interesante de análisis de que decía la gente y las palabras que más se repetían cultura ciudadana, transporte público en Simón Bolívar recuerden la reunión, también buscando la participación de la gente y la disposición de lo que nosotros queríamos hacer en este Plan tuvimos cuatro transmisiones en vivo de Facebook Láin tuvimos muchos espectadores casi 13000 espectadores estos ya están guardados tenemos un Facebook de congestión social, con educación, con cultura ciudadana que lo pidieron bastante, con el Secretario de Gobierno en todo porque la gente nos pedía mucho el tema de animalista que está a cargo de la Secretaria de Gobierno, colgamos la información en la página web teníamos un portal en donde subíamos las noticias nosotros procuramos que todas las reuniones tuvieran también su comunicado de prensa todo esto estaba documentado, es decir, nosotros queríamos que la gente participara en este Plan escucharlos y se sintieran partícipes de este desarrollo de ciudad, también para complementar esto entonces aquellas personas a las que no podíamos llegar por algún motivo teníamos una encuesta en la web de priorización de proyectos y tuvimos una encuesta en la calle también aleatoria tuvimos la final de cuenta 2.435 encuestas presenciales y en la página web tuvimos 497, también recibimos ideas en el correo electrónico 53 ideas o propuestas que tenemos en el correo oficial , esas ideas fueron

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020


analizadas y procesadas a tener en cuenta que quiere la gente en Barranquilla, lo repito y debo ser repetitivo porque realmente esto fue un esfuerzo único de ciudad para hacer un Plan pertinente desde el comienzo, es decir, además de ser un documento técnico, el documento técnico lo complementa o lo priorizan la participación de la ciudadanía como tal. Que pedía la gente y esto también lo pueden ver en las encuestas cuales son las prioridades de la ciudad en ese momento, pero son muy parecidas y yo les quiero contar porque consideramos que bajo esta coyuntura sigue siendo importante porque la gente que pedía por ejemplo una ciudad con un crecimiento de empleo en calidad, ustedes me pueden decir eso continua siendo así yo digo que si la gente sigue pidiendo empleo de calidad y más ahora que necesitamos recuperarnos de la pandemia, una ciudad con mejor convivencia y cultura ciudadana, que digo yo esto continua siendo prioritario claro que sí y ahora mucho más estos dos puntos cobran mucho más relevancia, una ciudad equitativa con acceso a bienes y los servicios públicos es en tercer lugar por supuesto que una relevancia en este momento es algo que tenemos que hacer y una ciudad ambientalmente sostenible. Luego aquí estamos mostrando los anexos técnicos aquí pueden ver las respuestas a las preguntas que está pidiendo los siguientes programas con acceso a mayor relevancia por ejemplo atención a las personas de la tercera edad muy importante y relevante en este contexto porque hoy en COVID son las personas con mayor riesgo y ya nosotros los teníamos identificados en el Plan de Desarrollo la gente ya la tenía identificada y esas prioridades como se dan cuenta se exacerban con el COVID, pero el COVID lo que está mostrando como una crisis más que todo social está mostrando unos problemas que podríamos tener hace unos cuatro años que hemos procurado resolver pero otra vez se vuelven mucho más visibles, si porque es una crisis de falta de ingresos además de una crisis en salud, es por eso que está en segundo lugar la gente tenía programas de mejores oportunidades de inclusión para jóvenes que nosotros lo priorizamos por ya lo habíamos identificado y ya esto es muy relevante en que la gente que está pidiendo, necesitamos es inclusión laboral y la gente quiere mayores ingresos, también las de desarrollo infantil y programas de inclusión laboral pues a las personas con discapacidad, por ejemplo educación que tiene fomento de la calidad educativa eso también sigue siendo un reto ustedes lo han dicho lo he escuchado señores Concejales son muy atentos a que nos dicen que mejoren la calidad educativa por supuesto hay que buscar la forma de hacerlo también y hay esta la gente no los priorizo y nosotros lo estamos incluyendo, fomento de la calidad educativa, el bilingüismo, actividades extracurriculares atender la violencia intrafamiliar y se dan cuenta esto estaba antes del COVID pero hoy sigue siendo relevante, ahora que las personas están en la casa que deben guardar la cuarentena ustedes saben que es un tema importante en la ciudad es un tema de seguridad que aquí ya estaba proyectado por parte de la comunidad y nosotros lo estamos teniendo en cuenta, el siguiente tema es el de salud tiempo de espera para cuestión de citas y segundo si se dan cuenta calidad de dotación

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

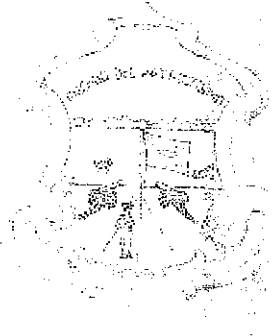
hospitalización hospitalaria y fomento de estilos de vida saludable súper relevante estos tres puntos en nuestra emergencia actual, es decir, la comunidad y el trabajo conjunto con la Alcaldía hemos identificado ya grandes prioridades de ciudad que hoy se hacen visibles para todos porque estamos en una pandemia pero nosotros ya teníamos priorizados y complementamos también con el análisis de los expertos a continuación, aquí les digo es conectividad regional que se vuelve también como vamos a desarrollarnos rápidamente y luego del COVID, todo el tema de pisos ciudad de mejorar las calles, el transporte integrado todo lo que nos estaba pidiendo la gente de forma a la conectividad, también escuelas deportivas nos estaban pidiendo, apoyo a eventos deportivos locales, embellecimiento a la ciudad remodelación a los mercados públicos que hoy también cobran mucha relevancia, como renovamos el mercado público porque no solo en Barranquilla si no en todas las ciudades del mundo los mercados como tienen una gran concurrencia de personas pueden ser un poco también de contagio. Es por eso aquí ya está priorizado ante, pero si hoy cobra mucho más, relevancia, en estos momentos este tipo de proyectos priorizados por la comunidad, así como la recuperación y creación de nuevos parques y plazas. Con respecto al turismo lo que se viene para el turismo prioritario para el turismo de naturaleza todo lo que la comunidad propuso en ese sentido, el apoyo del emprendimiento es 100 % de ciudadanos encuestados que estaban pidiendo que apoyáramos el emprendimiento el Plan lo tiene, pero también hoy se hace relevante para poder recuperarnos rápidamente del COVID tendríamos que emplear de emprendedores a los jóvenes que se encuentran más vulnerables, también continuamos con el apoyo acceso a la educación superior que es un tema más de mediano y largo plazo está en nuestro Plan, es una gran pastosidad que aumente la cobertura de educación superior para que también los jóvenes barranquilleros accedan a esto, la recuperación de cuerpos de agua también y caños todo el tema de agua de limpieza de mar cobra relevancia en este momento y también está en el Plan de Desarrollo fomentar la cultura de reducción de reciclaje también, la economía circular como dijo ayer que lo escuche al Concejal Radi, la economía circular hace parte de nuestro Plan de Desarrollo y los grandes temas de ciudad pues en este momento que decía la gente cuáles son los grandes temas priorizados seguridad, cultura ciudadana, mejoramiento de mercado, calidad educativa todo ese tipo de cosas o todo ese tipo de insumos son muy importantes para la construcción del documento que ustedes recibieron el 22 de abril. Y con respecto a la coyuntura COVID nosotros hemos estudiado como teníamos el evento del BID veníamos un mes antes haciendo monitoreo a ese llamado Coronavirus en el mundo porque podría ser como una causal que podía pasar por el evento se aplazara como realmente sucedió, pero nosotros desde ese momento estábamos estudiando que está pasando, cuáles pueden ser los efectos de una ciudad en este sentido, nosotros tuvimos el primer efecto que fue el aplazamiento del evento del BID, después continuo un tema social y fue el estudio que comenzamos hacer con el equipo intersectorial, equipo de la Alcaldía pero también hablamos con expertos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

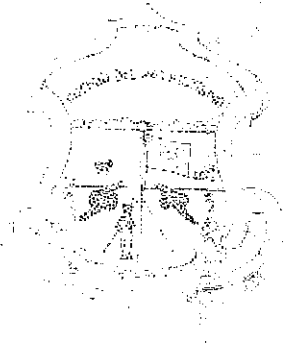
ante esa salud pública como de economía de ahí teníamos todo el tema de efectos del aislamiento social que tiene mayor efecto en adultos mayores, por lo tanto, los adultos mayores tienen una población de riesgo que tenemos que atender que tenemos que tener en cuenta para prevenir su morbilidad o mortalidad, vimos informes económicos también cuales son los de reducción y por supuesto estos diagnósticos económicos influyeron y también el estudio el planteamiento fiscal del marco fiscal de mediano plazo, ustedes se darán cuenta más adelante cuando presentemos el Plan Plurianual se darán cuenta como el COVID influyo en ajustar las metas financiera y también del Plan de Desarrollo y como nosotros estudiamos toda esta situación para poder incluir el COVID como efecto en nuestra ciudad, y aquí cual es el efecto del COVID principalmente una contracción de la actividad económica tanto formal e informal y por supuesto nosotros sabemos que ese es el principal impacto sabríamos pues cuales son los efectos que tiene en la sociedad, teniendo en cuenta que es una enfermedad una alta transmisibilidad hace respuesta muy rápida en impacto social económico que pueda traer, tema social pero básicamente lo que estamos viendo es hacer todas las medidas posibles para contrarrestar como es un efecto económico que estamos teniendo al mismo tiempo un tema de salud, es los grande logros que pasamos Barranquilla a reducir del 43% de pobreza al 21% entre 2008 a 2019, teníamos que hacer todo lo posible o tenemos que hacer lo posible para que estos grandes avances que se han logrado como hacemos para recuperar rápidamente ese terreno que se pueda haber perdido por el hueco de la construcción económica que se ha dado en el 2020. Entonces básicamente este es un Plan para que, en su corto, mediano y largo plazo para amortiguar esto de esta pandemia está completamente lo tenemos en cuenta porque nosotros sabemos que si queremos recuperar la ciudad rápidamente tenemos que tener la mejor hoja de ruta para hacerlo, decir un Plan para nosotros un Plan muy interesante en el sentido muy enfocado en la recuperación social, económica ambiental POS COVID, nosotros procurando reacción económica generar empleo principalmente, es decir, como tú te recuperas de una pandemia, yo quiero decirte de una reducción en el crecimiento económico tiene que buscar todas las formas posibles para generar empleo, principalmente empleo para las personas no dignificadas que son las más vulnerables como hacemos para que esas personas recuperen su nivel de ingreso y como salgan rápidamente de esto y por eso como factor de las inversiones públicas nosotros tenemos en el Plan de Desarrollo proyectos priorizados por la comunidad pero también priorizados POS COVID y aquí ustedes lo pueden ver como ampliamente nosotros estudiamos este tipo de situaciones para hacer el mejor Plan de Desarrollo posible POS COVID, si un Plan de Desarrollo social para la gente y construido con la gente con la certeza que le he mostrado a ustedes por ejemplo impacto socioeconómico que puede tener el COVID en la ciudad de acuerdo con la literatura la mencionada por ejemplo a nivel nacional e internacionales que lo han vivido primero que nosotros y que ahora hay que ver el nivel de ingresos, desempleo informalidad, la inversión informal

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

extranjera, la reducción de la confianza al consumidor, la reducción del comercio, el aumento de la pobreza, la reducción de la industria, el aumento del costo de vida por los precios, las finanzas públicas que tiene el impacto lo estudiamos el mercado cambiario es decir, que ha pasado con la tasa de cambio, es decir teniendo en cuenta este escenario tuvieron en cuenta tanto en las mesas que teníamos pero también el Plan Plurianual de Inversiones porque todo hace parte de un cuerpo integral del Plan de Desarrollo, aquí les digo rápidamente la inversión extranjera y nacional como cambia y como nosotros la tuvimos en cuenta la pobreza y costo de vida como nosotros estamos luchando para que esto no nos afecte, y como la población social de Barranquilla ya me ve básicamente que nosotros identificamos población mayor de 60 años son el 185000 personas como lo vamos atender y aquí les digo este Plan lo que está buscando con nuestro equipo de planeación y con los demás equipos es un Plan de Desarrollo focalizado en la población donde vive cada quien, donde vive la persona que tenemos que atender, donde está la población de régimen contributivo y subsidiado porque yo creo que veo en este mapa y nosotros todos hemos analizado con el equipo de la Alcaldía en un escenario de menores ingresos públicos dado el POS COVID como hacemos mejor focalización para atender al que más lo necesite, al que más necesita este tipo de inversión social y publica, aquí este es el mapa de ayer por ejemplo de activos de personas que tienen la enfermedad donde están los casos activos de la ciudad Suroriente, Metropolitana y Suroccidente por eso ustedes pueden ver dónde están los grandes proyectos o la inversión social va a estar en estas grandes tres localidades. Ahora vengo hablar de componente estratégico como construimos este Plan de Desarrollo ya les he contado como construimos con la comunidad y como tuvimos en cuenta los comentarios y recomendaciones de los expertos, tenemos un diagnóstico breve pero es la visión de ciudad que nosotros tenemos y me parece muy interesante compartirlas con ustedes porque hace una parte integral del Plan de Desarrollo pero también con esto podemos nosotros decirles en que nos basamos adicional a la gente en proponer nuestra políticas, programas y proyectos de ciudad. Primero nosotros tenemos una ciudad que había avanzado considerablemente en la reducción de la pobreza pasamos del 43 al 21 es quizás ninguna ciudad del país había logrado una reducción tan rápida a este indicador los últimos 12 años, pero hoy todavía tenemos un reto a el año pasado teníamos 263 mil personas por debajo de la línea de pobreza ese es un gran reto y por eso es un Plan social como hacemos para continuar esta reducción, como hacemos y esta cifra hay que verla en contexto nacional nosotros salíamos entre el año 2015 hasta 2018 quizás en la peor relación reciente de la economía nacional y mientras que en las otras ciudades aumentaba la pobreza nosotros procurábamos reducirla o por lo menos apaciguar los grandes impactos de esa resección económica a nivel nacional, aquí tenemos un gran logro también lo vimos con el censo donde está la población con mayor intensidad básica insatisfecha se redujo el 17.7 al 9% , yo quiero decirles y este mapa es muy importante la focalización donde va a estar la inversión social de este

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

Plan de Desarrollo principalmente en lo social en los proyectos que van a la gente, proyectos grande que dices tú que tengo que atender a la población y donde está la gente que debo atender, esas manzanas rojas que ustedes ven hay son la población con mayor pobreza multidimensional población que requiere mayor atención y es así como nosotros estamos teniendo en cuenta desde nuestro diagnóstico, para la formulación de política, programas y proyectos, hemos tenido y ha sido una buena dinámica de ciudad, hemos sido la ciudad antes del COVID que más creció en el ingreso de los hogares.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Perdón Secretario le voy a pedir un favor que redondeemos 10 minutos más para que vayamos a la intervención de los Concejales

SECRETARIO DE PLANEACION

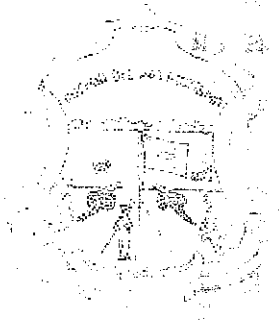
Listo Concejel, pero de todos modos considero importante la presentación de esto Concejel porque es la base.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

okey lo que pasa es que ahorita nos quedamos nos quedamos casi 15 minutos en un mismo tema por eso le pido el favor que avancemos

SECRETARIO DE PLANEACION

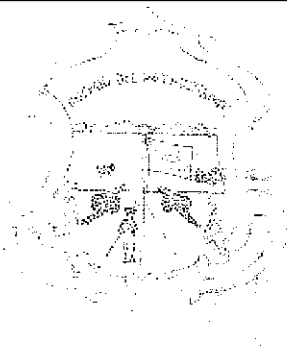
Listo Concejel, avanzo rápidamente continuo con el diagnostico importante para que después no se nos quede ningún tema que tuvimos en cuenta, que tuvimos en cuenta la tasa de ocupación como fue el aumento de esta, tuvimos en cuenta la información de diagnóstico de niños, adolescentes y jóvenes donde se encuentran los colegios de mejor categoría, pero también de la menor y donde debemos focalizar la inversión en calidad educativa publica, ya sabemos dónde están y que es lo que debemos hacer. Rápidamente esta información también es muy importante es como cambiamos y vamos aumentado la cantidad de personas que llegan a la educación superior y este es un tema muy importante de desarrollo económico, Concejel este es un tema de que nosotros como cada vez logramos que más personas entren a educación superior más jóvenes es lo que estamos proponiendo con el Plan, como cambiamos la tendencia como ha sido histórica también como hacemos que más jóvenes ingresen a carreras técnicas y universitarias como sabemos dónde vive la educación con población donde están los bachilleres donde se concentran y cómo hacemos para que esos jóvenes entren al mundo de la educación superior, que estrategia usamos para que ellos entren allá como hacemos para que los jóvenes que ni estudian ni trabajan logren entren y ser productivos para subsidiar donde viven donde está en los mapas donde se concentra esa población y como los atendemos, como atendemos el problema de embarazo en adolescentes y donde están concentrados si sabemos dónde están y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

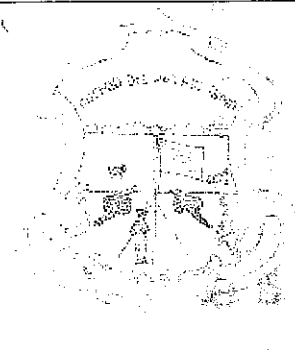
queremos ir allá a atender esas grandes problemáticas de ciudad, donde se encuentran concentrados los jóvenes de residencia que tienen conflicto con la Ley y como hacemos proyectos sociales y políticas sociales para atenderlos, donde implementamos programas de cultura ciudadana donde sabemos dónde están ubicadas las riñas de ciudad y como atendemos esta problemática de ciudad, porque para eso son los datos para focalizar la inversión pública, al mismo tiempo donde atendemos los problemas de seguridad ciudadana como ha hecho la oficina de seguridad, en tema de salud, adulto mayor y personas en discapacidad donde están, sabemos dónde está la demanda de salud pública como ha cambiado en los últimos 10 años, y esta información es clave para saber a quién debemos llegarle donde me hacen falta puestos de salud para llevarles servicios de la salud pública, cobran mucha importancia ahora con el tema COVID como es donde se concentran los adultos mayores porque que hay yo debo continuar atendiendo esta población, donde están las personas con discapacidad y donde están concentradas para yo darles solución a sus problemáticas identificadas con las mesas de expertos gremiales, donde se concentra la déficit cualitativa y cuantitativa de vivienda donde esta esa población si nosotros también ya tenemos información con planeación donde es que tenemos que trabajar, yo les quiero decir un mensaje claro con todos estos mapas queremos focalizar la inversión y por eso tenemos claro que es lo que tenemos que hacer como ciudad, concentración déficit con destino de vivienda donde esta tanto lo cualitativo como lo cuantitativo que ha pasado con la economía que somos nosotros como ciudad y yo les he escuchado a ustedes que es Barranquilla industrial, portuario turística toda esa información nosotros la tenemos clave porque es la única forma para tomar decisiones. Paso rápidamente a mí me parece muy interesante porque esto constituye la parte estratégica del Plan, es que es el Plan nosotros somos el 16% mano factura, pero también predecimos comercio somos una ciudad bastante amplia en desarrollo económico hemos mantenido la tasa de desempleo en los últimos 12 años, pero también ahora el reto es cómo hacemos como ciudad para que la tasa de desempleo baja, donde se concentra la tasa de desempleo del año 2019, donde están los desempleados donde le hicimos para mapearlos y para eso estamos nosotros para ver donde focalizar, como está el número de ocupados en los últimos 12 años, aquí quiero dejar un mensaje muy importante es el tema de la mujer, quien ha aumentado en número de ocupados en la ciudad en los últimos 12 años ha sido la participación de la mujer que ha ganado un mayor relevancia es por eso que la mujer hace parte integral de este Plan, nosotros sabemos la importancia que tiene para muchos Concejales estos temas y nosotros los tenemos en cuenta, donde trabaja la gente porque es importante esto, porque una recuperación POS COVID necesitas toda esta información para tomar decisiones lo más pertinente posible para salir rápidamente de esta crisis, donde está la informalidad laboral, nosotros tenemos un gran reto también de informalidad laboral por eso la parte del componente económico es muy importante para nosotros, donde se concentra la informalidad sabemos los sectores donde está el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

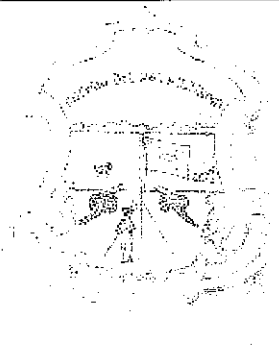
comercio, hoteles restaurantes hay menos informalidad en la industria manufacturera para hay mucho más en comercio, sabemos que en el transporte en la construcción pero y otras ramas con menor informalidad, entonces nosotros tenemos toda esa información básicamente con esta base nosotros armamos nuestro Plan de Desarrollo quiero decirles que nosotros tenemos una muy buena información de ciudad construida con todo esto que pasa en los últimos 12 años, y que nosotros creemos que hace una base técnica y también de comunidad muy importante lo que es Soy Barranquilla. Donde exportamos, a donde exportamos, que exportamos hacia una ciudad, es decir que somos nosotros hacia el mundo, que estamos vendiendo, cuantos pasajeros entran y salen, cuanta carga movemos por los aeropuertos, es el puerto de Barranquilla como tal y eso es muy importante porque esa es nuestra visión regional y nacional de que es Barranquilla en el mundo, sin esta información yo creería que como planteamos un Plan de Desarrollo pertinente que es lo que nosotros estamos mostrando, exportamos que importamos de nuestro puerto, que carga se moviliza en nuestra ciudad, cual es el impacto de económico del Puerto de Barranquilla en nuestro desarrollo económico, que empresas están exportando en nuestra ciudad y que productos insecticidas, partes de aluminio, envasados esta información yo les digo es importante porque el Plan de Desarrollo nuestra hoja o de ruta técnica y también teniendo en cuenta la comunidad para solucionar los grandes problemas de ciudad que puede tener Barranquilla, abono, ropa de cama que exportamos, que exportamos más que otras ciudades, cual es la dinámica de los pasajeros porque es muy importante en términos de negocio que es una gran apuesta a la ciudad en los últimos años y ojala que vuelva luego de la pandemia hacerlo porque es una gran fuente de ingreso, entonces el tema de cultura y patrimonio cuales son los beneficiarios de los programas sociales de este tema, donde se concentran los hacedores del carnaval porque eso es muy importante focalizar yo donde debo llevar los recursos de carnaval o de patrimonio de cultura, yo sé dónde están hoy, y con esa información yo puedo tomar mejores decisiones por eso podemos plantear como ciudad programas, políticas y proyectos más pertinentes, donde están los proyectos de patrimonio donde se encuentran cuantas hectáreas son todo eso hace gran parte del Plan, como ha sido la dinámica de la inversión pública de la ciudad en los últimos 12 años, porque ha sido, que hemos hecho, como hemos sido calificados por calificadoras de riesgo a nivel nacional e internacional, como ha mejorado el espacio público esto es muy importante donde hacen falta los parques porque un gran indicador para nosotros, es donde están los parques recuperados y si la gente está cerca a esos parques este es un mapa para nosotros relevante porque da la hoja de ruta de lo que nosotros queremos hacer en corto, mediano y largo plazo y por eso hace parte del Plan de Desarrollo, donde están también los parque renovados de la ciudad en los últimos años porque son la historia de Barranquilla, como ha sido de los cambios de los escenarios deportivos, donde están los escenarios deportivos, todo el tema de conectividad el tema de wifi, quien no tiene wifi ustedes

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

no me van a decir nosotros sabemos, dónde a que sectores tenemos que llevarle el wifi sabemos que el 35% de las viviendas no tienen acceso a wifi y ese es un gran reto de ciudad y por eso hay grandes proyectos y programas de conectividad en el Plan de Desarrollo que hoy se hace más relevante de acuerdo a lo que tenemos, la accesibilidad a la ruta de transporte público colectivo es quien tiene acceso a esta ruta por eso tenemos la gestión con el sistema de ritmo, que la gente puede llegar a cualquier punto de la ciudad con una sola ruta de bus, y un gran proyecto de ciudad como tal, medio ambiente también cuales son los bosques desforestados que tenemos como ciudad que recuperar por eso la bandera de la biodiversidad es una bandera del Alcalde y quiere recuperar eso que se perdió 20 30 años atrás volver a recuperarlo como ciudad, la estructura azul de la ciudad, los cuerpos de agua, ciénaga de mallorquín también si se dan cuenta, por eso es que esto es una base técnica de ciudad de porque queremos recuperarla y como querer hacerlo la estructura azul de la ciudad de los arroyos, el cambio climático de riesgo que podemos tener eso también hace parte del Plan de Desarrollo, de ahí entro con ese diagnóstico tanto ciudadano como de técnico y documental los retos de ciudad nosotros tenemos este Plan de Desarrollo con cuatro gran retos que son Soy Equitativa, Soy Atractiva y Próspera, Soy Biodiversidad y Soy Conectada que es para solucionar primero la ciudad social sin importar donde vivas tengas accesos bienes de servicios públicos de calidad, segundo el desarrollo económico muy importante es decir, como hacemos para fomentar el desarrollo de esta población, pero también que la gente que vive aquí se sienta a gusto viviendo en Barranquilla por eso es una gran apuesta recreación y deporte y la cultura, conectada que es, que básicamente las ideas pero también los bienes y servicios fluyan con rapidez y lleguen entre personas que todo esto facilite la inflación económica y social y que vivamos en un entorno saludable. Estos grandes cuatro retos convierten lo que es la ciudad, aquí les muestro rápidamente cuales son los proyectos emblemáticos de cada reto Soy Equitativa tiene bilingüismo, doble titulación para estudiantes muy importante como vieron ustedes en el diagnóstico, la prevención del embarazo en adolescente es muy importante para nosotros porque el embarazo en adolescentes sin duda entra en el círculo de la pobreza y queremos y queremos sacar la pobreza, la juventud con oportunidades, la titulación de predios muy importante, el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, el mejoramiento integral de barrio y vivienda de interés civil en suelo urbano, continuo con el desarrollo económico mejoramiento de los entorno del centro histórico, la recuperación de los mercados, la formación de inglés para el trabajo porque nosotros queremos apuntar con una ciudad que exporta al mundo tanto bienes como servicios, entonces esta tanto dentro de los colegios pero también hacia afuera, vender hacia afuera es muy importante para traer más recursos frescos a la ciudad, la implementación de un plan estratégico cultural el aprovechamiento del tiempo libre de la gente, es que no es solamente producir y vivir si no también que hacen en su tiempo libre y que en ese tiempo libre sea realmente provechoso una ciudad conectada con datos espaciales, porque los

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

datos terminan siendo muy importantes para la toma de decisiones de que es Barranquilla y hacia dónde queremos ir, un sistema integrado de transporte la cultura ciudadana se vuelve muy importante también la participación ciudadana y la implementación de nuevas rutas de transporte o nuevos tipos de transporte, Soy Biodiversidad nuestro entorno estamos apuntando y por ese les dije del diagnóstico que está ahí la recuperación integral de la ciénaga de mallorquín, los bosques urbanos la siembra Barranquilla más árboles, la recuperación integral de rondas caños y arroyos, el drenaje fluvial efectivo y la atención animal. Y yo aquí les puedo mostrar todo el Plan de Desarrollo todo lo que está escrito y Concejal si me permite le quiero rápidamente contar que usted puede encontrar en el Plan de Desarrollo si me permite Concejal Ospino.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA


10 minutos mas

SECRETARIO DE PLANEACION

Listo continuo rápidamente sabe que uno se apasiona con estos temas de ciudad PRESIDENTE, sí, pero recordemos Secretario que a todos se les mando una copia del Plan entonces le repito nosotros queremos recalcar en los aspectos más importantes.

SECRETARIO DE PLANEACION

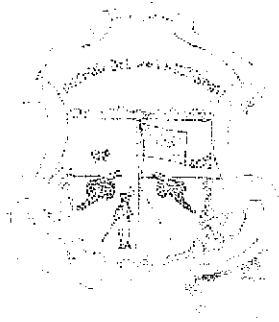
Entonces continuo rápidamente una ciudad incluyente que tiene en cuenta tenemos aquí cinco políticas educación, salud, vivienda, promoción o las metas de estas lo que estamos promoviendo realmente que las personas vivan en la ciudad y sean parte justa de la ciudad de Barranquilla, que hacen parte aquí estudiantes de vanguardia, lo interesante que les quiero decir aquí es que nosotros priorizamos proyectos COVID, POST COVID por ejemplo brindar alimentación escolar en estudiantes de vanguardia, mejorar la infraestructura educativa en las escuelas de calidad pero hay cada uno de esos tiene mucho más proyectos, por ejemplo yo les puedo decir que tengo memoria que tenemos con estudiante de vanguardia presentación de servicio educativo, la contratación de este, brindar alimentación escolar, transporte escolar hace parte de esto en proyectos de vida el apoyo a la nueve sede de la Universidad Distrital porque una gran apuesta es la educación superior, soy bilingüe como proyecto emblemático, la ciudad saludable que es quizás la política con mayor inversión en este Plan de Desarrollo, está el aseguramiento para todos con calidad que toda persona está asegurada que sea la gestión integral para la inversión del riesgo, la atención a la enfermedades como esta epidemia y la programación en salud con enfoque diferencial porque esto es muy importante para nuestro Plan, vivienda digna para todos como ustedes los Concejales nos recomendaron meter también proyectos y programas de vivienda, aquí tenemos proyectos de promoción e implementos de planificación para vivienda VIP y VIS como hacemos más vivienda VIP y VIS en suelo urbano que la gente esté

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020


cerca de todo, el mejoramiento de vivienda trabajando de la mano con el Ministerio de Vivienda, operación estratégica de río también como Ordenamiento Territorial sería un proyecto emblemático de ciudad, el mejoramiento de servicios públicos domiciliarios con la ampliación o tener más el sistema de acueducto alcantarillado de la ciudad, la promoción de la inclusión social, que estamos atendiendo aquí, básicamente estamos atendiendo la primera infancia tenemos programas para niños y niñas adolescentes, juventud con oportunidades, tenemos muchos programas con adulto mayor en los centros de vida, tenemos también atención a habitantes de la calle, tenemos una política pública nacional que atenderá a todos los grupos vulnerables pero con los recursos nacionales, tenemos una ciudad que cuida la vida de las mujeres y la población LGBTI y las mujeres tienen sus propios programas también están incluidos en nuestro Plan, una ciudad con una mirada equitativa también, atender una población con alguna situación de discapacidad, la atención a migrantes también es relevante en este Plan, es una realidad que nosotros tenemos en este tipo de población la inclusión de comunidades indígenas, tenemos un programa también para comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras, todo el tema de seguridad, yo les diría miren esto es bastante amplio, yo les quiero decir rápidamente en el Plan tenemos priorizados proyectos por comunidad, proyectos POS COVID ustedes los pueden ver en el documento les puedo decir muchas cosas de este Plan pero yo diría que a mí me gusta el enfoque social que lo logramos gracias a que la gente, participo por ejemplo dignidad carcelaria, mecanismos de justicia y conciliación más eficiente, las oficinas de inspecciones y comisarias, como continuamos atendiéndolas, atención a estos jóvenes de barras que tengan fuentes de ingresos adicionales, equipos para la seguridad como complementamos este ejercicio integral de seguridad como prevención, el diseño de implementación para niños y adolescentes que no entren en prostitución, fuente emblemático de integración sostenible la atención a la construcción de paz es muy importante, Soy Atractiva y Prospera todo el desarrollo económico como lo estamos fomentando hay tenemos básicamente las políticas para desarrollo económico de la ciudad pero también un entorno amable para la ciudadanía, que la gente se sienta a gusto en nuestra ciudad, aquí tenemos los grandes objetivos de la política y también están en el documento, por ejemplo emprendedora y trabajadora nosotros estamos haciendo una gran apuesta en emprendimiento y empleo de calidad, es decir, una gran apuesta la reducción de la informalidad y el aumento en el emprendimiento en Barranquilla, y todo el tema de negocios prósperos, el enfoque lo más social y atención a población vulnerable que podamos poner al mismo tiempo una ciudad competitiva que cualquier empresa que esta acá pueda producir y pueda exportar, porque la única forma de ser más que las demás ciudades de Colombia es traer ingresos de otras partes del mundo de ser el ingreso de todo, planear también una ciudad a largo plazo no solamente a 10 años a 100 años también se puede planear, la ciudad tenemos que soñar para eso una ciudad global, que se conecta con nuevos mercados, una ciudad que se promociona en el mundo y se hace cada vez más importante, una ciudad que fomente y promueva el turismo hay teníamos por ejemplo la asamblea del BID pero también grandes eventos porque esos generan más empleos y esos empleos nos hemos dado cuenta que emplean gente de sectores de menores ingresos, creo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

que nosotros estamos apuntando donde es el empleo masivo tanto en construcción pero también en industria y servicio, una ciudad cultural y vibrante básicamente la cultura para todos vimos el mapa donde está el carnaval pero básicamente es llegarle a quien más necesita con cultura, institucionalidad, hacer un fortalecimiento del sistema distrital de cultura y patrimonio ósea es muy muy importante para nosotros las escuelas distritales de artes también ese servicio que está en toda la ciudad como lo mejoramos, como más gente hace parte de la cultura en Barranquilla, como consideramos el sistema distrital de estímulos que ustedes han visto que hemos mejorado año a año y cada vez llega más artista, la infraestructura cultural de la ciudad como la ampliamos la gente nos pide cultura pero hay que también entregarle los escenarios adecuarlos para que ellos los puedan prestar, por ejemplo la red de empleos tenemos la implementación de la fábrica de cultura que se construyó bajo el anterior mandato, vamos a ver como lo operamos, por ejemplo la protección, salvaguardia del patrimonio cultural muy importante para nosotros tanto material como e inmaterial, el conocimiento que tenemos de este patrimonio la recreación y el deporte toda nuestra apuesta el deporte al barrio, el deporte para la gente, el deporte focalizado donde más se necesita, una Barranquilla activa y recreativa, una Barranquilla con deporte incluyente sin medir los incluyentes básicamente que crear la participación de personas con discapacidad que puedan entrar y también hacer una actividad física, proyectos de Barranquilla para el mundo es como participar en los eventos internacionales administración pública eficiente, una inversión pública para todos, el fortalecimiento en las base de datos miren nosotros nos hemos dado cuenta más en esta pandemia lo importante que es tener la información de calidad para la toma de decisiones, espacios públicos vibrantes, la construcción del hoy malecón, la construcción de los mercados, recuperar el centro histórico Soy Conectada tenemos dos políticas acá gente conectada y movilidad inteligente y segura aquí es como democratizamos la contratación pública, como tenemos una infraestructura de datos especiales para todos, como tenemos una gestión institucional para la implementación de la política pública de participación ciudadana en el distrito, esto es un gran proyecto de ciudad gran pacto de ciudad por la cultura ciudadana si se dan cuenta estos son dos programas que están apuntando a que la ciudadanía haga parte activa no solo ahora si no en los cuatro años que tenga el Plan de Desarrollo, una movilidad inteligente, también continuar con el plan de la malla vial, pero también aquella cultura sostenible para que haya conciencia vial de las personas movilizadas, que tengamos un tránsito y movilidad eficiente con nuevas alternativas de transporte, que apostemos también a mejores conexiones regionales con en el mundo una zona portuaria marítima que queremos exportar más, queremos ser más visibles pero también necesitamos donde estructurar, Soy Biodiversidad que como mejoramos el entorno de la ciudad tenemos tres políticas aquí ciudad sustentable, ciudad del entorno urbano ambiental y resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo, en ciudad sustentable tenemos el proyecto priorizado por la comunidad recuperación integral de la ciénaga de mallorquín, también tenemos la recuperación integral de rondas de caños, arroyos de cuerpos de agua, por ejemplo los bosque urbanos también son casos importantes que nos mostraba el diagnóstico para recuperar esos bosque que se habían perdido anteriormente la ciénaga de mallorquín también son cuerpos de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

agua que hay que recuperar y es nuestro entorno el que queremos fortalecer, tenemos el cuidado del entorno urbano ambiental, generación y utilización de fuentes de energía renovable y limpias para la producción de energía, eso también hace parte de la economía circular, mejorar la calidad del aire, el manejo responsable de residuos sólidos la actualización e implementación del PGIRS muy importante la atención animal también de forma doméstica y silvestre esto es relevante para nuestra ciudad en el mediano y largo plazo el conocimiento del riesgo en donde estamos, qué riesgo, hay pues ese tipo de estudio, atención humanitaria y recuperación de condiciones de normalidad, la atención al desastre y aquí hace parte el COVID muy importante como volvemos a la normalidad de la ciudad y ahora continuaría el Plan Financiero si hay espacio si no me dicen Concejal vendría el Secretario de Hacienda contarnos del Plan Financiero de ciudad que dice el doctor Ospino.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Claro vamos a cederle 10 minutos mas

SECRETARIO DE PLANEACION


Muchas gracias entonces a continuación el Secretario de Hacienda nos explicara como financiamos y que tuvimos en cuenta para el Plan Financiero de Barranquilla.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Tiene el uso de la palabra el señor Secretario de Hacienda, por favor si nos ayuda con su nombre para quien están transmitiendo sepan porque hay unas siglas que no todos logramos identificar, muchas gracias tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DE HACIENDA


Muchas gracias Concejal Juan Ospino, mi nombre es Gustavo Rocha Parra, Secretario de Hacienda de la ciudad de Barranquilla nuevamente reitero lo orgulloso que me siento de estar aquí al frente de ustedes y estar en este recinto tan especial para mi desde hace 10 años, esto es algo que va a ser recurrente en mí y realmente me siento honrado de poder participar en esta construcción de ciudad y nuevamente estar al frente de ustedes, si me permiten voy a presentar vamos con el Plan Financiero del Plan de Desarrollo Soy Barranquilla aquí lo importante que quiero resaltar es la articulación que tuvimos la Secretaria de Hacienda como tanto la Secretaria de Planeación, Desarrollo Económico y General una vez se presentó esta coyuntura del COVID se creó un comité consultivo, este comité consultivo tuvo como fin mirar el contexto y la modelación de los posibles escenarios que queremos decir con contexto sencillamente revisar cuales eran los efectos macroeconómicos y microeconómicos que pudieran afectar las fianzas públicas y revisar los documentos, ya sea de entidades multilaterales o entidades no gubernamentales, en cuanto cual sería la expectativa de esta coyuntura y empezar hacer la revisión de las proyecciones que podríamos usar nosotros para plantear cualquier escenario

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

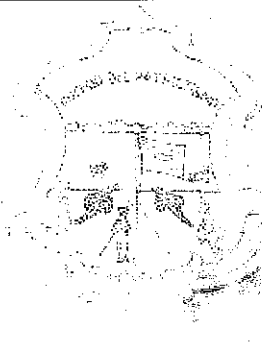
financiero en nuestras finanzas públicas. Empezamos con el contexto macroeconómico entonces aquí encontrábamos que el Fondo Monetario Internacional prevé una caída del 2.4% en nuestro PIB, una inflación del 3.5 que es equivalente a la del año pasado un déficit fiscal de -4.7 y una tasa de desempleo del 12.2, en cuanto al Banco Mundial el prevé una caída del PIB del 2% una inflación del 3.4% muy similar a la del Banco Internacional en cuanto al déficit fiscal una caída del 5.3 en cuanto a FEDESARROLLO tiene un rango que va entre un decrecimiento 0.4% y el 2.3% una inflación del 3.5% un déficit fiscal que va entre el 5.1 y 6.2% y una tasa de desempleo que puede llegar a subir entre el 13. 13 y 19.5% en cuanto a ANIF tiene un rango de caída entre el 1% y el 2% una inflación entre el 3.5 al 3.7% y un déficit fiscal bueno no publico el déficit fiscal pero la tasa de desempleo entre el 11 y el 13%, entonces digamos que ya nos está mostrando las perspectivas de estancamiento de la economía y de la recesión que podemos presentar dada esta coyuntura, y aparte de eso hicimos la modelación de los escenarios digamos que fue en lo que nos centramos nosotros y esto hay que resaltar acá modelar esta coyuntura no fue fácil pero si encontramos insumos, ósea obviamente esto no tiene precedente lo que estamos viviendo nosotros en nuestra historia moderna pero si hay encontramos que se podían encontrar modelos epidemiológicos con efectos económicos como el SARS en Hong Kong, el Ebola en África, el AH1N1 en México y la Gripe Aviar en el Sudeste Asiático. Y fuera de esto encontramos que ya existía modelos económicos de macroeconómicas como de efecto of a pandemic en Europe el cual utilizamos, entonces a partir de estos insumos que encontramos empezamos a construir nuestros escenarios para nuestras finanzas públicas y lo pudimos entrar en tres escenarios, un escenario promisorio y que es lo que se esperaba en este escenario promisorio no es otras cosas que tener un efecto epidemiológico pero gracias a una política fiscal eficiente tener una reactivación inmediata, por eso es la forma en V que quiere decir esto caen nuestros indicadores económicos pero inmediatamente se empiezan aplicar las políticas fiscales que tienen una crecida inmediata, tenemos un escenario moderado forma de U donde el efecto epidemiológico es un poco más largo donde se puede pensar inclusive en un posible rebrote, o lo que nos viene pasando a nosotros que nuestra cuarentena se ha ido prolongando poco a poco ya que el control de la pandemia así lo requiere, pero aun así las políticas fiscales de crecimiento son efectivos, entonces en este caso nosotros estamos pensando que el cuarto trimestre del 2020 va a regresar a los valores del año pasado del 2019, ya hay un último que se llama moderado con crecimiento en mediano plazo donde el efecto epidemiológico es mucho más largo y las políticas fiscales toman mucho más tiempo en una recuperación y el retorno aquí a las prendas que llevábamos en el 2019 se va a presentar en el 2022, de estos tres posibles escenarios se construyeron cinco escenarios financieros y nos casamos con uno que estaba basado principalmente en el escenario moderado en U, porque nos casamos con este escenario por las siguientes razones tenemos unas medidas tempranas para el manejo de la crisis sanitaria tenemos una estructura económica en la ciudad heterogenia, tenemos una alta capacidad de ejecución de obra y rápida eficiencia, como se ha mostrado en los ultimos 12 años, tenemos una red de atención en salud de nivel I y II distribuido en toda la ciudad y el valor agregado industrial del Área Metropolitana de Barranquilla es heterogéneo,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

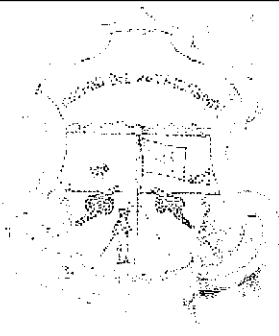
que quiere decir todo esto que el impacto puede ser diseminado rápidamente y fuera de eso tenemos un poder de gestión y aparte de eso estamos preparados en el sector de salud para un posible pico, sin demeritar que venimos preparándonos también y fortaleciendo este sector de salud. Entonces ahora empezamos con la base para la estimación de las rentas y el plan financiero, entonces aquí empezamos si me lo permiten para que sea rápido vamos a pasar por las rentas más importantes entonces en este caso aquí tenemos el predial, en el predial esperamos en el año 2020, 332.347 en el año 2021, 394.599, en el año 2022, 473.978 y en el año 2023 569.046, esto es una tasa de crecimiento de 11.2% anual, cuáles fueron los supuestos y los supuestos importantes para hacer dicha proyección aquí estamos tomando una reducción de la efectividad del recaudo por destinos a causa de la coyuntura en el 2020 y 2021 estamos proyectando, 60.17, en el 2022, 70.77 y en el 2023, 76.5% de efectividad, acaban de decir que el año pasado estábamos con un promedio alrededor del 68%, tenemos también un proceso de desaceleración unos procesos de cobro persuasivos coactivos en el año 2020, eso no quiere que no se vayan a realizar y no se estén revisando pero no va hacer tan intensivo como los años anteriores dado el impacto que sabemos que ha generado ya en la población el COVID19, impacto los principales proyectos y mobiliarios a construirse en los próximos años, pues esperaríamos que en este año y eso lo vamos hablar más adelante este año el sector mobiliario pueda tener una desaceleración pero más adelante en los años siguientes este sector va hacer clave para pivotear la curva que estamos presentando en este momento, y la postergación de los procesos masivos de formación actualización catastral previstos para finalizar en el 2020, que quiere decir eso que el último año que teníamos para hacer la actualización completa de nuestra base catastral la estamos teniendo y la vamos a terminar el próximo año, luego seguimos con el impuesto de industria y comercio y avisos y tableros en los cuales tenemos para el año 2020, 386.167 millones, para el año 2021, 479.636 millones, para el año 2022, 551.166 millones y para el año 2023, 633.391 millones eso es una tasa promedio del 10.9%, cuáles fueron los supuestos de proyección para este, se espera que el recaudo a partir del año 2021 pueda recuperar el terreno perdido en el año 2020, fortalecer e incrementar el recaudo mediante estrategias como el fomento de la inscripción de los contribuyentes en el esquema opcional de tributación en el régimen simple, información actualizada de los contribuyentes mediante la realización de programas de cruces de datos programa identificar omisos y mejorar la gestión en cuanto al registros, y cobro de impuesto y el impacto de la ejecución para promover el cumplimiento oportuno y veraz de la obligaciones tributarias de los comerciantes barranquilleros. A continuación, vamos con la sobre tasa de la gasolina ya si me lo permiten voy hacer un poco más rápido que las dos anteriores ya que las dos rentas anteriores representan el 66% de los ingresos tributarios entonces acá vamos con sobre tasa de la gasolina el crecimiento es del 6.3% basada en 32.948 millones en el 2020 a 45.323 millones en el 2021, y a 47.835 millones en el 2022 y terminar en 50.226 millones en el 2023, acá se está teniendo en cuenta el mercado automotriz las variables socioeconómicas en un escenarios post crisis, y un aumento en la demanda de los vehículos que esperaba ya que por lo que se está viendo el distanciamiento social esperamos que esto tenga un impacto en el uso del vehículo,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

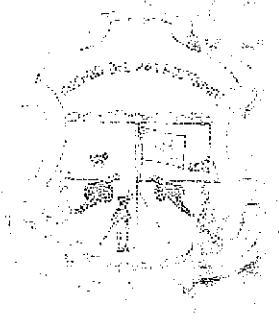
en cuanto a las estampilla empecemos con la estampilla pro adulto mayor estamos proyectando 29.106 millones en el año 2020, 32.436 millones en el año 2021, 37.074 millones en el año 2022, 38.187 millones en el año 2023, en cuanto a la estampilla pro cultura esperamos 21.005 millones en el año 2020, 23.408 en el año 2021, 26.755 en el año 2022, para terminar con 27.588 en el año 2023, por último el bono al deporte esperamos para este año 6.259 millones, en el año 2021 6.975, en el año 2022 7.973, y en el año 2023 8.212, con una tasa promedio del 7% aquí ustedes saben muy bien que eso está ligado al ciclo de inversión de la Alcaldía y eso lo refleja inclusive al ciclo de comportamiento de cada uno de los años de un periodo de gobierno, en cuanto a la estampilla pro hospital estamos esperando en el año 2020 39.857 millones, en el año 2021 42.511 millones, en el año 2022 47.219 millones, en el año 2023 57.280 millones con un promedio del 7.3%, esto tiene nuevamente en cuenta el comportamiento de acuerdo a la construcción y lo que había comentado que esperamos como se comporte este sector para reactivar la economía, en cuanto alumbrado público tenemos 66.605 millones en el año 2020, 79.926 millones en el año 2021, 88.718 millones en el año 2022 y 98.477 millones en el año 2023, para una tasa promedio de crecimiento del 7.1%, el supuesto proyección el recaudo se encuentra asociado al crecimiento de números de predios y a las necesidades de uso y distribución de energías eléctricas asociadas. En cuanto a la contribución sobre contratos de obras públicas tenemos 28.769 millones en el año 2020, 32.060 millones en el año 2021, 36.644 millones en el 2022 y 37.744 millones en el año 2023, con una tasa promedio de 7.2%, el supuesto proyección se encuentra aquí fundamentada, al igual que en las estampillas en el comportamiento de las inversiones que son sujeto pasivo al gravamen y a las estacionalidades en el comportamiento de la inversión a realizarse en cambios de periodos del gobierno, como lo explique anteriormente. Entonces ya para revisar el 100% de nuestros ingresos estamos esperando que los ingresos tributarios sean de 5.287 millones, perdón 5.2 billones tributarios, 692 mil millones no tributarios, 6.1 millones transferencias y 4.9 millones de ingresos de capital, eso se ve reflejado en el siguiente cuadro donde los ingresos corrientes los ingresos totales son 17.1 billones de los cuales los ingresos corrientes son 12.1 distribuidos en tributarios con 5.2 billones, no tributarios 692 mil y transferencias de 6.1 billones, en cuanto a los ingresos de capital son 4.9 millones de los cuales 2.6 son cofinanciación, 2.1 recursos de crédito y otros, en cuanto a los gastos obviamente tenemos los gastos totales de 17.1 billones distribuidos de la siguiente forma gastos de funcionamiento 1.6 millones, gastos de inversión 13.6 millones y gastos de servicio de la deuda 1.7 billones, en cuanto a los gastos de funcionamiento totales el gasto de personal representa 574 millones, los gastos generales 232 mil millones y las transferencias 880 mil millones, en cuanto a los gastos de inversión Soy Conectada con 2.7 billones, Soy Equitativa con 8.5 billones, Soy Atractiva y Prospera con 1.4 billones, Soy Biodiversidad 969 mil millones. Cuáles son las estrategias que tenemos que seguir para garantizar el cumplimiento financiero que se ha expuesto anteriormente, entonces aquí tenemos el seguimiento periódico y riguroso la ejecución de la renta de acuerdo con el escenario proyectado esto es clave y permitamelo decirlo eso es obvio pero hay que resaltarlo y hay que hacerlo que pase y digamos que entre más se repita esta parte yo creo que mejor va quedando en el equipo de trabajo y hay

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

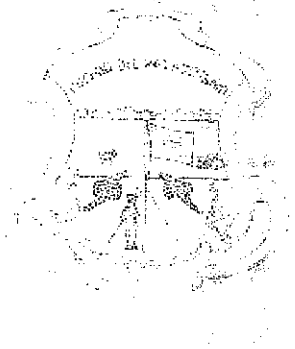
que hacerlo, creación y evaluación por el comité consultivo para la toma de medidas de alivio a los contribuyentes durante la época de la crisis y de medidas de recuperación de la efectividad del recaudo en el periodo de recuperación, esto no es otra cosa que operativizar y seguir usando el comité consultivo que se creó para hacer frente a esta pandemia por el éxito que creo que tuvo para acceder estas proyecciones, vemos que es bastante utilitario seguir haciéndolo, diseño e implementación de estrategias de fiscalización y recuperación de recursos de vigencias anteriores, vimos como este año la parte de fiscalización va a tener un freno lo que es importante es que estemos reactivados al 100%, o ya llegando al 100% tengamos que reactivar este proceso de fiscalización y ser ingeniosos en como volver a las tendencias que teníamos, unificación de las fuentes de información y sistemas de monitoreo, ejecución de rentas y gastos entre la administración central y entidades descentralizadas para facilitar el seguimiento, monitoreo y control, esto no es otra cosa que descentralizar la información para poder hacer un mejor control, recuperación de la labores de recaudo y fiscalización de todas las rentas propias que actualmente están en dependencias distintas a la Gerencia de Gestión de Ingresos, con el fin de mejorar las tasas de efectividad del recaudo de dichas rentas, la filosofía de esta propuesta o de esta tarea que estamos poniendo acá no es otra cosa que dejar a las Secretarias hacer lo que deben hacer, hacer y dejar a las Secretarias de Hacienda y Gerencia de Gestión de Ingresos pues hacer lo que mejor hacen y es el recaudo de los recursos, y por último tenemos el análisis técnico de gastos recurrentes y de funciones con el fin de disminuir la duplicidad de actividades, para tener operaciones más eficientes y que den espacio para la liberación de recursos y eso lo estamos haciendo mucho antes de la aparición del COVID, es ser eficiente con el gasto buscar las eficiencias ósea es cada día más difícil pero creemos que con esta tarea y dejarla aquí plasmada vamos a encontrar cada vez más espacios para ser eficiente en nuestros gastos. En cuanto al Plan Plurianual de Inversiones, tenemos que este de 18.7 billones de pesos de los cuales en los gastos el funcionamiento es de 1.6 con una participación del 9%, la inversión con recursos del distrito y transferencia son 13.6 billones con 72%, el servicio de la deuda es de 1.7 billones con una participación del 9.55%, y la financiación publico privada y otros con 1.6 billones para una participación del 8.6%, en cuanto a las rentas los recursos propios equivalen a 5.9 billones con una participación del 31%, las transferencias equivalen al 6.1 billones con una participación del 32%, los ingresos de capital al 4.9 billones con una participación 26%, y la financiación publico privada con 1.6 billones con una participación del 8.6% para un total de 18.7 billones de pesos. El Plan de Inversiones que ya vimos que es del 13.6 billones está distribuido con Soy Equitativa con el 63%, Soy Atractiva y Prospera con el 10%, Soy Biodiversidad con el 7% y Soy conectada con el 20%, en Equitativa son 8.5 billones, Soy Conectada 2.7 billones, Soy Biodiversidad 969 millones y Soy Atractiva y Prospera 1.4 billones para un total de 13.6 billones de pesos en nuestro Plan de Inversión. En Soy Equitativa tenemos educación de vanguardia por 2.927 millones, ciudad saludable por 3.3., vivienda digna para todos 1.3 billones, promoción de inclusión 5.43 millones ciudad segura de promoción de los derechos humanos 2.70 millones, en cuanto Soy Atractiva y Prospera tenemos emprendedora y trabajadora con 44 millones de pesos, competitiva e innovadora

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

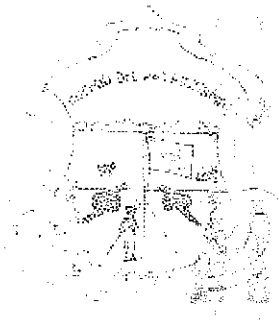
con 6.8, ciudad global 12.8, ciudad cultural y vibrante 131, protección salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural 22, recreación y deportes 62.259, administración pública y eficiente 219 y escenarios públicos y vibrantes 917, en cuanto Soy Conectada ciudad de gente conectada 212 millones, movilidad inteligente y segura 2.5 billones, por ultimo tenemos Soy Biodiverciudad con ciudad sustentable con 757 mil millones, cuidado del entorno urbano ambiental 164 resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo con 46.631 mil millones de pesos, ya aquí si empezamos a revisar este Plan de Inversiones por política lo voy a llevar al tema de totales Soy Conectada tiene ciudad de gente conectada con un total para el cuatrienio de 212 millones de pesos, movilidad inteligente y segura 2.5 billones de pesos, en cuanto Soy Equitativa tenemos educación de vanguardia con 2.9 billones, ciudad saludable con 3.3 billones, vivienda digna para todos con 1.3 billones, promoción de la inclusión social con 543 mil millones, ciudad segura y de promoción de los derecho humanos 270 mil millones, pasando a Atractiva y Prospera empezamos con emprendedora y trabajadora con un total de 44.296 millones, competitiva e innovadora con 6.832 millones, política ciudad y global con 12.828 millones, política ciudad cultural y vibrante con 131 mil millones, protección salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural con 22.830 millones, recreación y deportes 62.259 millones, administración pública y eficiente con 219 mil millones y espacios públicos vibrantes con 917.117 millones por ultimo Soy Biodiverciudad que consta de ciudad sustentable, cuidado del entorno urbano ambiental, resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo tienen 757 mil millones 164 mil millones y 46 mil millones de pesos respectivamente para un total de 13.624 mil billones de pesos. Ya cuando pasamos al tema de Plan de Inversiones con el reto Soy Conectada por programa y fuente consolidado encontramos que la ciudad de gente conectada tiene los siguientes programas gobierno conectado con sus ciudadanos, Barranquilla digital, promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable y cultura ciudadana, con los siguientes valores 118.796 mil millones, 89.293 millones, 3.819 millones y 440 millones, en cuanto a movilidad inteligente y segura consta de los siguientes programas conectividad ágil, eficiente y segura, conciencia vial, conexiones regionales, tránsito y movilidad más eficiente con los siguientes valores 871 millones para conectividad ágil, eficiente y segura, conciencia vial con 10.790, conexiones regionales 69.382 y tránsito y movilidad más eficiente con 54.159 billones para un total de total 2.7 billones de pesos. En cuanto a la política de educación de vanguardia consta de los siguientes programas estudiante de vanguardia con 2.6 billones, escuela de calidad con 208 mil millones de pesos y proyecto de vida con 109 millones de pesos, ciudad saludable consta de los siguientes programas aseguramiento para todos con calidad de 3.093 billones, gestión integral para la intervención del riesgo en salud 96 mil millones, salud con calidad 194 mil millones de pesos, vivienda digna para todos consta con los siguientes programas más viviendas con 52.386 millones, mejores viviendas 17.317 millones, ordenamiento territorial 1000 millones de pesos y mejores servicios públicos domiciliarios con 1.3 billones de pesos, promoción de la inclusión social cuenta con los siguientes programas primera infancia 384.698 millones, niños, niñas y adolescente 7.103 millones, juventud con oportunidades 22.325, adulto mayor 100. 518 millones, habitante de la calle 4.622 millones, política pública nacional de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

apoyo y fortalecimiento a las familias 6.918 millones, ciudad que cuida la vida de las mujeres y población LGBTI 7.109 millones, ciudad con mirada equitativa 6.300 millones, poblaciones con alguna situación de discapacidad 1.942 millones, inclusión de comunidades indígenas 177 millones, inclusión comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras 1.596 millones, reincorporación y normalización 200 millones y atención a emigrantes 400 millones, en cuanto a la ciudad segura y de promoción de los derechos humanos está compuesto por los siguientes programas y los siguientes valores fortalecimiento de la gestión institucional integrada y especializada en seguridad y convivencia 39.989 millones, seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad 48.355 millones, comunicación e información para la seguridad y convivencia 16.381 millones, dignidad carcelaria 30.580 millones, mecanismos de justicia y conciliación más eficiente y cercano al ciudadano 5.400 millones, oficina de inspección y comisarias 38.338 millones, Quilla goles por la paz 28.185 millones, construcción de paz, atención a víctimas y reconciliación con perspectivas de derechos 900 millones, equipo para la seguridad 5.739 millones y programa Barranquilla entorno protector de los derechos humanos 4.191 millones para un total de 8.5 billones de pesos. En cuanto al Plan Inversiones reto Soy Atractiva y Prospera en la política emprendedora y trabajadora, encontramos los programas empleo de calidad por 814 millones y negocios prósperos 43.482 millones, tanto en la política competitiva e innovadora encontramos ecosistemas para la productividad y la innovación por 1.145 millones, Barranquilla 2100 por 5.687 millones, política de ciudad global que cuenta con los programas de conexión a nuevos mercados por 2.483 millones, promoción de ciudad por 6.546 millones, fomento y promoción al turismo por 3.799 millones, en cuanto a la política ciudad cultural y vibrante encontramos los siguientes programas fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana por 21.570 millones, cultura democrática y ciudadana 16.420 millones, fomento y apoyo al acceso de bienes y servicios culturales por 35.078 millones, infraestructura cultural de la ciudad por 57.852 millones, industrias culturales y creativas de economía naranja por 148 millones, la siguiente política es protección, salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural con los siguientes programas, conocimiento, valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural por 12.211 millones, conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del patrimonio por 10.619, pasamos a la siguiente política que es recreación y deportes con los siguientes programas, deporte al barrio con 5.824 millones, Barranquilla activa y recreativa con 2.439 millones, deporte incluyente por 3.659 millones, Barranquilla para el mundo con 50.337 millones, la siguiente política es administración pública y eficiente con los siguientes programas, mejor inversión pública con 86.595 millones, fortalecimiento del desempeño y la eficiencia, con 132.843 millones y por último la política de espacios públicos y vibrantes con los programas de espacio público de calidad con 457 mil millones y recuperación del centro histórico y mercado con 459.335 millones para un total de 1.4 billones de pesos. Por último, el reto soy biodiversidad con las siguientes políticas y los siguientes programas la ciudad sustentable con los programas ciudad verde con 312.961 millones, ciudad de agua con 444.587 millones, en cuanto a la política cuidado del entorno urbano ambiental con los programas fuentes de energía renovable con 51.347 millones, calidad del

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

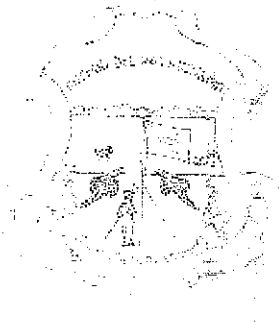
aire con 101.557 millones, manejo responsable de residuos sólidos con 500 millones, fauna doméstica y silvestre con 11.422 millones, y por último la política de resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo con los programas conocimiento y reducción del riesgo con 30.907 millones, preparación y manejo del desastre con 15.724 millones, aquí podemos concluir que el Plan de Desarrollo Soy Barranquilla busca la construcción de una ciudad equitativa, conectada, biodiversa, atractiva y prospera. Una ciudad participativa e incluyente, donde nadie se quede atrás. Y con esto estaríamos terminando la parte financiera del Plan de Desarrollo.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Muchas gracias doctor, importante que a todos los honorables colegas Concejales nos hagan llegar esta presentación para colocarla en la web, no solo del Concejo si no que nosotros también podamos seguir de canal multiplicador de toda esta información, habíamos recordado que en la organización metodológica era una presentación por parte de la Administración de la estructura general del proyecto de acuerdo en razón a que ya todos los tenemos hace más de dos semanas creo que puedo estar equivocado en la fecha me dispensan me lo mando el señor Presidente para que le demos estudio, por eso me refería a que la presentación fuera sobre los ejes centrales y fundamentales en razón a ello tenemos previsto para el día de mañana la socialización con la comunidad hay inscritas más de 16 personas y organizaciones, por supuesto ya hay convendríamos después de la agenda de mañana convendríamos que más continuaríamos siempre hemos concertado agenda los miembros de la Comisión y por supuesto concertaremos con los señores Ponentes, me han solicitado el uso de la palabra voy a pedir por lo extensa que ha sido la jornada que seamos lo más breve posible sin que dejemos de decir en lo que haya que decir y recordemos entonces que vamos a tener en la Sesión de la otra semana una oportunidad para quienes registraron sus respectivas Proposiciones, hagan sus respectivas sustentaciones de acuerdo entonces muchas gracias doctor Alvarado, muchas gracias al señor Secretario de Hacienda les pido que sigan en línea para que también sean escuchados los honorables Concejales, muchos han pedido el uso de la palabra la doctora Maria de Chain, el doctor Vergara, el doctor Juan Camilo Fuentes, Antonio Bohórquez y Samir Radi y les ruego el favor de quienes entraron tarde al espacio respetemos las regla del juego previamente establecida, entonces vamos hacer escuchados en el menor tiempo posible sin dejar de hacer lo que tengamos que hacer entonces repito aquí esta Mary, Juan Vergara, el doctor Fuentes, el doctor Bohórquez el doctor Villafañe, doctor Osvaldo Díaz, bueno arranquemos con la doctora Mary.

MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Bueno señor Presidente, antes que nada quiero saludar a los presentes en mi condición de Ponente, saludo a todos los integrantes de esta Comisión que han trabajado intensamente y han hecho un estudio exhausto de esto pues no me cabe la menor duda como siempre están acostumbrado hacerlo, yo estoy estudiando también como Ponente de este Plan de Desarrollo, estoy estudiando mis

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020**

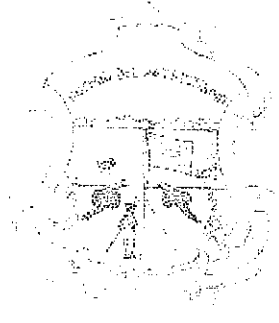
apreciaciones mis aportes para una construcción colectiva quiero comentarles a mis compañeros que por Secretaria radique el Proyecto para la creación de la Secretaria de la Mujer ustedes saben qué hace más de 8 años vengo trabajando pues en esta iniciativa y yo creo que ya es hora de que Barranquilla está en deuda con las mujeres de acá de la ciudad, entonces yo creo que ya es hora, también radique un Proyecto para la creación de la Gerencia étnica que va abarcar a la comunidad negra y a los indígenas, yo espero contar con el apoyo de todos ustedes mis compañeros porque este es un interés general y pues en el caso cuando el Presidente manifieste que ya podemos argumentar las iniciativas las sustentare cada una en su momento y la idea es que ustedes aporten para mejorarlas y así hacer de Barranquilla y de nuestra comunidad una comunidad más beneficiosa gracias señor Presidente.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias doctora Mary, doctor Juan José Vergara tiene la palabra

JUAN VERGARA DIAZ

Buenas tardes a todos los Concejales de la ciudad, a todos los Concejales miembros de la Comisión, y los que no y todas las personas Ponentes de este importante Proyecto al doctor Alvarado, al doctor Secretario de Hacienda también que nos dio su explicación en estos momentos, voy hacer muy corto pero si tengo que decirles a ustedes de que es importante que ya nos sumergimos en el Plan de Desarrollo en cuanto a su estudio y que la presentación como lo hizo, una presentación que fue el cronograma que nosotros le apoyamos a usted señor Presidente y era la presentación por parte de cada uno de los Secretarios y en este caso pues los Secretarios ya lo dijeron, es importante reconocer que este Plan de Desarrollo que viene también de mano o vinculado mejor dicho con el Plan de Desarrollo a nivel Nacional, Plan de Desarrollo a nivel Departamental porque nosotros también somos Distrito pero también tenemos un área Metropolitana y pues esto hace que este conjugado para poder mejor dicho sacar un excelente resultado de lo que todos queremos verdad, cabe resaltar y decirlo que esta presentación todos la tenemos y estamos estudiando sobre ella, si hay que resaltar también que mientras otros entes territoriales de distintas partes de Colombia le han mandado a la Procuraduría que les den un tiempo más para el estudio del Plan de Desarrollo, pues nosotros aquí en la ciudad de Barranquilla ya lo estamos haciendo eso hay que resaltarlo y no solo eso porque tiene que quedar claro que el Distrito empezó el estudio de este Plan de Desarrollo desde el mes de enero y tuvo prácticamente que dos meses y medio, nosotros en el Concejo en la ciudad de Barranquilla también y eso tenemos que abonárselo también a nuestro Presidente del Concejo donde tocamos el Plan de Desarrollo en el cabildo del Concejo pero también lo llevamos a la calle, también llevamos el estudio del Plan de Desarrollo a la calle y eso hay que resaltarlo porque es por legalidad y para que quede plasmado mejor dicho en la cinta de lo que se está haciendo a usted doctor Juan Ospino de verdad que se ha llevado a cabo mejor dicho todo lo que tiene que ser de rigurosa necesidad para que sea un Plan de Desarrollo, pues acorde al Reglamento del

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

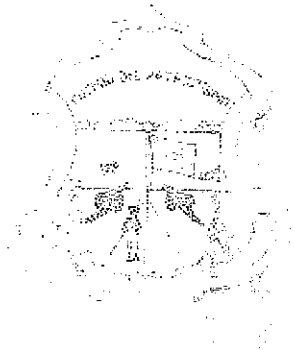
COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

Concejo y decirles que ha sido una presentación que todos la tenemos y yo pienso que la otra semana ya cada uno de nosotros insertara las decisiones y todo el pensamiento que tiene cada uno de nosotros para cualquier sector, como lo decía el Secretario que nosotros somos representantes de casi 450 mil personas dicen que votaron por nosotros pero yo digo que no somos el representante de 450 mil personas porque es que también los que no votaron por nosotros, nosotros representamos a todo el Distrito de la ciudad de Barranquilla y su Área Metropolitana aquí hasta los corregimientos y aquí mejor dicho hasta las veredas nosotros los Concejales las hemos visitado, yo creo que en este Plan de Desarrollo tiene que quedar plasmado o mejor dicho la comodidad y la dignidad para todos los habitantes. Me cabe resaltarle una cosa yo la próxima semana pues lógicamente que estaremos sumergidos en el estudio le preguntaremos con más rigurosidad a los Secretarios de algunos puntos que si quiero que los estudiemos a profundidad y también colocar inmerso unos temas que mejor dicho no los veo por acá pero lógicamente como usted lo dijo señor Presidente Juan Ospino de la Comisión que también nos atienda las recomendaciones de cada uno de los Concejales porque nosotros lógicamente también tenemos la oportunidad de estar presente en cada uno de los habitantes de la ciudad de Barranquilla, y hemos recogido las necesidades que tienen y que las conocemos porque la hemos vivido durante tantos años en el Concejo de la ciudad de Barranquilla, me place escuchar y ver también en la cifra de parte del Secretario de Hacienda que dijo lógicamente todo lo que tiene que ver con los impuestos recogidos por la ciudad este año me place por una parte lo que dijo pero no por lo que estamos viviendo hoy en día el tema de la pandemia porque lógicamente la ciudad de Barranquilla va a quedar bastante afectada económicamente, y que el haya dicho que van hacer un poco más flexibles en cuanto a las personas que deben dinero en la ciudad de Barranquilla que tienen que pagar industria y comercio que tienen que pagar predial me parece que ese es un alivio y que eso todos los Concejales tenemos que mejor dicho resaltarlo y hacer que sea posible, hacer posible que el Distrito de la ciudad de Barranquilla habrán muchas personas que podrán ir cancelando todo lo que tiene que ver con sus impuestos pero ser un poco más flexibles y darle la oportunidad a esas personas, me encanto escuchar y que nosotros tenemos lógicamente que seguir resaltando, decirle a usted señor Presidente nos sumergiremos como usted lo dijo como lo propuso y los pensamiento las decisiones de cada uno de nosotros en las distintas áreas que queremos que queden inmerso en ese Plan de Desarrollo cuando empecemos a estudiar el articulado, muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias, continúa había leído al doctor Juan Camilo Fuentes, pero voy abusar Presidente de su capacidad de camarería y conveniencia para subsanar un error que cometí con dos de nuestros colegas que nos habían pedido el uso de la palabra de arranque como es el Honorable Concejal Richard y el Honorable Concejal Oswaldo Díaz que con justa razón me hacen su reclamo, tiene el uso de la palabra el Concejal Richard, se prepara Oswaldo Díaz y luego Juan Camilo.


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

RICHARD FERNANDEZ

Buenos días a todos los colegas, compañeros de la Corporación, al señor Presidente Juan Ospino de la Comisión, y al señor Presidente de la Corporación del Concejo doctor Juan Camilo Fuentes, a la Personera auxiliar al señor Secretario de Hacienda, al señor Secretario de Planeación Juan Alvarado, como hoy es una breve presentación, pienso que es breve porque tiene muchísimos retos este Plan de Desarrollo yo quiero igualmente siempre en beneficio de la ciudad más que todo de los sectores más vulnerables de Barranquilla hondar o profundizar en el tema de equidad de género y he venido mirando el diagnostico que tiene este Plan de Desarrollo por decir hoy con esta crisis del COVID19, hoy la ciudad está enfrentado dos pandemias, la pandemia de la violación de los derechos de la mujer de la violencia intrafamiliar de los abusos que se están cometiendo en los hogares de Barranquilla esa es otra pandemia que estamos viviendo a diferencia del COVID19, fíjense que en el tema de hoy de Barranquilla que tiene una población de 1.120.000 habitantes como dice el Plan de Desarrollo estamos nosotros hoy enfrentados a una población del 52.1% como dice el Plan de Desarrollo enfrentado a los hombres ósea hay más mujeres en la población de Barranquilla por eso cuando estaba viendo las cifras financieras del Secretario de Hacienda son muy pocas de acuerdo a la realidad o a la situación que estamos viviendo en el tema de equidad de género, porque hoy si vemos hay cuatro puntos que son en el tema de violencia, educación, empleo y participación ciudadana en cuanto al tema de mujeres por eso aplaudo a nuestra colega Mary de Chain, por el tema de la radicación en la Secretaria la creación de la Secretaria de la Mujer es una de las iniciativas más también una de las propuestas que me he hecho frente a las 5 localidades siempre llevando este mensaje que hoy puede ser una realidad conjuntamente con todos los colegas y que podamos sacar adelante es gran Proyecto, pero en el tema de violencia si vemos esas cifras que hoy tenemos en el año 2019 tenemos 1134 casos, cierto de violencia entre las edades en el Plan de Desarrollo de 25 a 29 años según las estadísticas de medicina legal, entonces nosotros hay estamos viendo el aumento que estamos llevando sobre esos casos de violencia y si miramos el tema de homicidios en el 2008 imagínense habían 17 homicidios de mujeres era algo que se podía manejar pero hoy a 2019 tenemos 33 mujeres con homicidio, entonces se ha incrementado un 94%, en donde nosotros tenemos que estar más alerta de lo que está pasando no solamente en el Distrito de Barranquilla, también en el departamento del Atlántico muchísimos casos y ese de ahí pasa a los delitos sexuales imagínense que habían 659 casos de enero a noviembre del 2019, en donde la mayor de esos delitos sexuales eran de niñas de 10 a 14 años, entonces eso es lo que abarca el tema de violencia y si vamos a la educación porque esas son las políticas que vienen en el Plan de Desarrollo el tema de equidad de género nosotros estamos viendo que en educación de básica primaria de media habían más hombres matriculados que las mujeres pero hay algo que se contradice porque en el tema de educación superior el 27% de las mujeres de 25 a 59 años son mujeres que se han formado más que los hombres en títulos universitarios, entonces yo hay estoy muy convencido que tanto el tema de que la mujer se está formando hay el tema es que no tienen las mismas oportunidades que las que tienen los hombres porque si nos vamos al punto del empleo el 84% los hombres

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

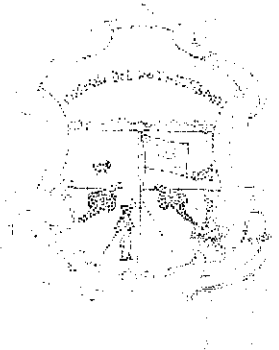
consiguen más trabajo que las mujeres en tres meses, ósea los hombres tienen más oportunidades entonces hay vemos que nosotros tenemos que mirar muy detalladamente y yo no voy a profundizar doctor Juan Ospino porque quiero dejar para el lunes PRESIDENTE ya lo veo que está preparado para la sustentación yo estoy seguro que con esa iniciativa de Mary y la contundencia el estudio de suyo vamos a tener una buena propuesta. RICHARD FERNANDEZ, si exacto quiero terminar con esto porque lo quiero dejar para el lunes para hablar sobre las políticas y los grandes Proyectos que tiene el Plan de Desarrollo que en general son 6 Proyectos que tiene y están minimizados en dos programas por eso quiero detallar más el lunes uno a uno cada proyecto, cada programa cada política para que realmente entendamos cual es el problema que enfrenta hoy equidad de género y por eso es la lucha que quiero hablar sobre el tema de la Secretaria de la Mujer es más que todo mirando la cifra me preocupa mucho el tema financiero el tema presupuestal que lo que se está enfrentando a lo que nosotros queremos para Barranquilla estos próximos 4 años, entonces gracias Presidente Juan Ospino.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Tiene el uso de la palabra el doctor Oswaldo Díaz Insignares y se prepara el doctor Juan Camilo Fuentes.

OSWALDO DIAZ INSIGNARES

Muchas gracias saludos a todos los compañeros, saludar a la doctora que se ve muy maravillosa muy hermosa a la Personera honorables amigos de la Administración Central quienes hicieron una exposición muy buena a usted señor Presidente te felicito porque está a sido una sesión bien llevada, organizada, tranquila, relajada, para uno poder tener un mejor concepto de lo que vamos a discutir en estos días un saludo a Juan Camilo, al doctor José Trocha en fin a todos los honorables amigos, yo quiero hacer una propuesta Barranquilla en este momento y el mundo entero tienen una situación que se genera por el COVID19 y el Estado dice e igualmente el Distrito en el Plan de Desarrollo hay un COVID que ha generado unas pautas anteriores y un COVID que trae unas pautas actuales tal como se está presentando en este momento en Barranquilla, cuando hicieron el Proyecto del Plan de Desarrollo el COVID apenas iba teniendo una magnitud, mas no se había mostrado la magnificencia de desastre que está generando en nuestra ciudad, en nuestro departamento y no cobijaron algunos puntos hay, dentro del Plan de Desarrollo dice hay que tener unos recursos para realizar, para crear 4 hospitales a mí me gustaría que quede ahí primero el hospital mental porque ha habido una cantidad de trastorno a nivel nacional y a nivel del Distrito de Barranquilla, cada ciudadano de Barranquilla ha tenido tres episodios de trastorno emocionales incrementado ahora con el COVID19, es decir es una necesidad de hacer este hospital que quede dentro de los 4 no que quede consignado en el Plan de Desarrollo en la organización de nuevos 4 hospitales no señor, que quede los nombres de los hospitales y su misión que van a tener estos, el segundo hospital

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

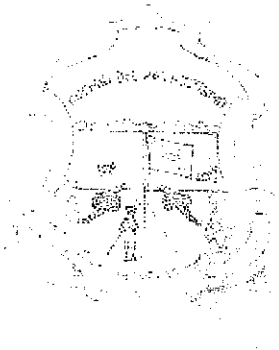
ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

debe ser quienes se están afectando, quienes se están muriendo, una población importante para la familia, una población importante y que han generado hecho importante para nuestra ciudad como son nuestros ancianos en Barranquilla no hay un hospital geriátrico, estoy hablando de un hospital geriátrico que sería ejemplo para el país con especialista geriatras no pediatras que podrán realizar, organizar para disminuir la morbilidad y la mortalidad que están teniendo hoy día nuestros ancianos, si a nuestros ancianos les damos los centros de vida, si a nuestros ancianos les damos unos recursos bimensuales que no son significativos, pero no le hemos dado en si una verdadera salud y propongo con una explicación para la otra semana la organización de un hospital geriátrico, tercero en Barranquilla no tenemos un centro de laboratorio especial para cuando sucedan estas pandemias tal como lo estamos viendo ahora que no podemos hacer un diagnóstico y tener un numero especifico dado en Barranquilla de la gente que presenta el COVID, entonces la creación de un centro de laboratorio con las mal altas tecnologías para poder generar dentro del, una eficiente labor de laboratorio, cuarto que tristeza me da a mi cuando vemos que los niños todavía continúan en este momento endémico niños recogiendo basura, niños limpiando carro, niños de casa en casa y sin las medidas preventivas adecuadas recogiendo comida y lo que es más triste los he visto coger de basurero comido, y ya solamente no son niños venezolanos cuando ya un Decreto Ley dijo que se le tenían quedar todas las atenciones a los niños y un Acuerdo hecho por nosotros en el Concejo que también lo dice no estamos realizando ningunas políticas adecuadas para que esos niños tengan un buen manejo, una buena supervisión, un buen control, para que disminuyamos todo esto que afectando, por eso también propongo que se realice en Barranquilla se organice se haga una Secretaria específica para el niño se ha comprobado en los países de Latinoamérica y le voy anunciar 4 en Cuba, Uruguay en Chile existen el ministerio del niño específicamente y en las ciudades capitales existen las secretarías del niño, en estos países es en donde tenemos menor morbilidad y mortalidad de los niños donde tenemos un alfabetismo súper, donde tenemos un crecimiento de desarrollo mejor, donde tenemos menor delincuencia juvenil yo pienso que es momento que nosotros aquí entre todos porque todos somos padres, todos somos abuelos, todos somos tíos y sobre todo venimos de sectores donde hemos estados con otros niños por lo pronto esas son las indicaciones que yo doy, señor Presidente las propuestas tienen la misma importancia las que se dicen por aquí que las que se expiden lo que hay es que sostenerlas sustentarlas y eso lo are en esta semana, muchas gracias y un sabroso saludo para todos.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias a usted honorable Concejal Oswaldo Díaz, tiene el uso de la palabra el Coordinador Ponente y el Presidente del Concejo doctor Juan Camilo Fuentes se prepara el doctor Villafañe

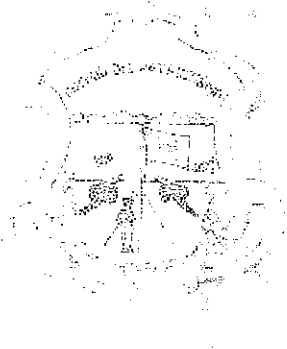
JUAN CAMILO FUENTES

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020


Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted, felicitarlo por el manejo de la Sesión darle un saludo muy especial a los representantes del Gobierno que se encuentran hoy acudiendo a este llamado del Concejo, a los demás Concejales y colegas, amigos y a las personas que nos siguen ahora mismo por las redes sociales por la vía YouTube hay que recalcar eso que ante las dificultades que se están presentando en todo el país conoce y que la ciudad de Barranquilla conoce las dificultades del tema de aislamiento obligado a que el Concejo se adapte y a que utilice las herramientas tecnológicas que están dispuestas para que la gente participe, el Concejo de Barranquilla ya ha habilitado unos canales para poder recepcionar todas las propuestas, todas las inquietudes, todas las iniciativas, que tenga la ciudadanía para que este Plan de Desarrollo sea lo más incluyente posible, sea participativo, sea democrático, hasta el día 22 de mayo que vamos a estar discutiendo este Plan de Desarrollo van a estar abierto los canales de comunicación para que la gente sea escuchada, la gente sea tenida en cuenta y que obviamente sea un Plan de Desarrollo que va a marcar el desarrollo de la ciudad en estos cuatro años, lo más incluyente posible, yo entiendo las dificultades que se han presentado para mí no es fácil obviamente para la Administración mucho menos toda la crisis que se ha presentado con el distanciamiento de esta pandemia que ha cambiado todas las perspectivas y todas las necesidades, si bien hay yo quiero insistir o hacer énfasis en que las mesas de trabajo yo resalto y felicito al Secretario de Planeación por el trabajo riguroso que hicieron al tratar de construir de manera participativa el Plan de Desarrollo con más de 63 Sesiones Descentralizadas que se hicieron mesas de trabajos con expertos, con la academia, con los gremios, inclusive el Concejo de Barranquilla se anticipó a esta discusión y logramos hacer dos Sesiones en las cuales fue insignia en la Plaza de San Nicolás y el Malecón donde fue escuchada la ciudadanía, yo solo quiero hacer énfasis en dos cosas a mí lo que siempre me preocupa es el tema económico de la ciudad y quiero que también entienda Barranquilla la ciudadanía que la Administración Pública no puede sola, los recursos de los cuales se nutre el Distrito para hacer todas las inversiones que necesitamos esos 17.6 billones de pesos pues es producto la mayoría de recaudo del pago de los impuestos, pues hoy la gente no tiene con qué pagar la crisis económica, la desaceleración económica que está viviendo el mundo este es un tema global hay el Secretario de Hacienda manifestó los estudios que ya están por parte del Fondo Monetario Internacional del Banco Mundial inclusive las perspectivas económicas del Banco de la Republica, hoy vamos a vivir un proceso de desaceleración el crecimiento va hacer negativo el BID de Barranquilla también va hacer negativo, y esto va a incidir mucho en el recaudo tributario las perspectivas que manifiesta el Secretario de Hacienda del 60% este año es decir que vamos a recibir solamente el 60% de los dos casi impuestos más que importante que son el predial y Ica, y esto afecta el desarrollo de la ciudad y esto es un llamado y aprovechamos hacer un llamado al Gobierno Nacional el dejarle la responsabilidad solamente a Barranquilla de la solución de esta crisis va hacer muy difícil, porque la capacidad económica del Distrito no alcanza para poder satisfacer y cumplir todas las expectativas y todas las necesidades de la población, el problema económico de la ciudad es serio ahora a partir en virtud del aislamiento o confinamiento obligatorio lo que se viene es el cierre de empresas, lo que se viene es el despido

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

masivo de empleados, lo que se viene nuevamente recrudecer toda la cantidad de problemas sociales que tiene la ciudad, y esto es un reto muy importante para el Concejo para el Distrito poder fortalecer aquellos programas y proyectos que yo veo en este Plan de Desarrollo para poder reorientar un poco los recursos, me preocupa mucho y quiero hacer énfasis en el tema económico de la ciudad el centro de oportunidades esa oficina que ha atendido más de 92 mil personas en la ciudad, que le ha buscado trabajo a más de 2900 personas, han atendido a 12000 en el tema de búsqueda de empleo, tiene que fortalecerse la unidad del apoyo al empresario aquí hay que favorecer con microcréditos, con liquidez a la economía entiendo el programa que lanzo el Alcalde Jaime Pumarejo de los 100 mil millones de pesos de Balcondex el cuatrienio pasado nosotros como Concejo y como apoyamos al Alcalde Alejandro Char y se desembolsaron más de 67 mil millones de pesos en crédito y microcrédito para la gente, pero tenemos que buscar la manera de fortalecer aún más y facilitar el acceso a estos créditos que tanto necesita la población, el Presidente de la Republica en el día de ayer anuncio un alivio del 40% de dinero para la nómina de los empleados yo creo que estamos en hora de que el Alcalde Jaime Pumarejo pueda de una vez articular con el sistema financiero para poder inyectarle esos recursos a las empresas que están necesitando, hoy Barranquilla está sufriendo los empleados, los empresarios, los microempresarios, todo el sector económico está sufriendo cada día que pasa con este aislamiento y este confinamiento pues va hacer peor, pues yo sí creo que en las otras Sesiones podemos hablar con el Secretario de Desarrollo Económico y conocer cuáles son las estrategias reales ciertas, procedimientos e indicadores y cifras para poder darle claridad a la ciudadanía de cuáles son las herramientas con las que van a contar ellos para poder mitigar el punto de vista de la situación, el tema de los venezolanos que no ha sido tocado hasta el momento yo creo que Barranquilla es la segunda ciudad del país no fronteriza que es la mayor receptora de migrantes de Colombia en Barranquilla se estima que es el 10% de la población barranquillera es producto de la emigración, personas que han retornado y de venezolanos que están acá no existe un ceso real porque no se ha llevado acabo y es imposible realizarlo pero migración Colombia y las labores que a hecho el Distrito de Barranquilla estiman que hay 146.000 mil personas en Barranquilla migrantes, que hoy tenemos que incluirlas porque es la responsabilidad del Estado hay que mirar a ver cómo podemos incluir esta población y que medidas económicas se van hacer para su atención en salud, para atención escolar, para todo esto que obviamente afectan las finanzas económicas del Distrito y pedirle mayor ayuda al Gobierno Nacional, porque esta es una responsabilidad del Gobierno Nacional que al Distrito le ha tocado asumir y que hoy no contamos con las herramientas suficientes, miren el año pasado las perdidas en el sistema de salud de mi red eran casi de 1000 millones de pesos mensuales en atención a urgencias de venezolanos, las madres embarazadas venezolanas se están incrementado de echo es una locura y Barranquilla sufre y los impuestos de Barranquilla se van a destinar a la atención medica en salud, otro tema que quería aprovechar para tocar ustedes me conocen mis compañeros es el tema de bienestar animal, yo necesito fortalecer el tema de los animales en la ciudad de Barranquilla que se han tenido en cuenta hay unas falencias que le noto de una vez al Secretario de Planeación, para concertar con el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

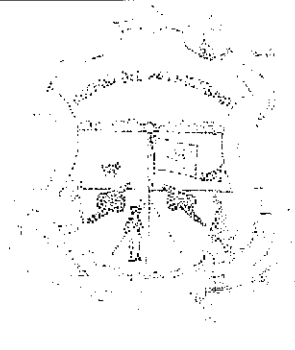
COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

Secretario de Desarrollo Económico porque no existen hay ni indicadores y no se incluyó el programa de sustitución de vehículo de tracción animal, los carros de mula cómo es posible que en pleno siglo XXI todavía en Barranquilla existan más de 700 carros de mula en la calle tenemos que fortalecer el programa de sustitución de vehículo de tracción animal, hay no vi ninguna línea al respecto la creación de oficina de defensa de los animales, la creación del centro de bienestar animal que sueña Barranquilla sea construida en este 2020, yo se las prioridades se tienen que reorganizar pero los animales no dan más espera aquí este Concejo con los compañeros antiguos aprobó los lineamientos de la política pública de bienestar animal, que tampoco está incluida en el Plan y que ya con el Presiente Juan Ospino vamos a insertar en el documento que sean tenido en cuenta los animales el fortalecimiento del programa de esterilización en las mascotas en la ciudad de Barranquilla, hoy los animales son un actor relevante en la ciudad se estima y no hay un estudio real pero se estima que en Barranquilla hay más de 100 mil animales en las calles, y debe haber herramienta para poder atenderlos como se merecen como seres vivos que hacen parte de la naturaleza, que hacen parte de nuestro entorno, están en la ciudad de Barranquilla y deben ser mirados con una óptica por parte de la Administración eso quería acentuarlo, esta es la primera presentación felicito la presentación realizada por el Secretario de Planeación y también por el Secretario de Hacienda en los próximos días nos adentraremos uno a uno a cada uno de los sectores subprogramas y programas para poder enriquecer a aun más el debate, y también invitar a la ciudadanía nuevamente resaltamos las redes sociales y dentro del cronograma como bien lo presento el Presidente Juan Ospino en días pasados vamos hacer unas Sesiones también para poder escuchar a la comunidad, para que la comunidad pueda participar, los gremios, la academia y puedan presentar sus observaciones al Plan y que sea lo más democrático posible, hoy quería simplemente sentar esas bases esa línea de acción el tema de los animales que me preocupa mucho que quiero que sean tenidos en cuenta y se fortalezcan las herramientas que están hay en el Plan de Desarrollo, el tema de migración de los venezolanos y sobre todo el tema económico que es el que más me interesa a mi después de la salud, es la economía de Barranquilla porque sin economía no hay nada tenemos unos grandes retos con Secretaria de Hacienda para poder conseguir recursos con el Gobierno Nacional para ayudar a esos microempresarios a esos vendedores la economía de Barranquilla el 56% de los barranquilleros son informales y el sector terciario que es el de comercio servicios y transporte es el que mayor aporta al es decir son los más afectados con esta situación por el confinamiento y que realmente eso se va a traducir en muchas dificultades para el Distrito para salir delante de mi parte cuenten con nosotros, nosotros vamos a tratar de construir el Plan de Desarrollo de la mejor manera posible enriquecerlo, mejorarlo hacer nuestras anotaciones y que obviamente la ciudadanía se sienta participe de la construcción de este Plan de Desarrollo 2020-2023, gracias señor Presidente.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

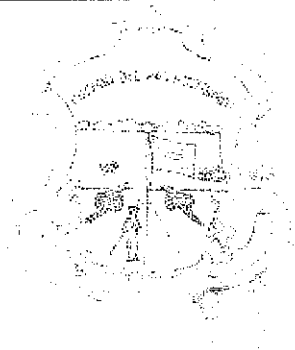
Doctor Villafañe y se prepara el doctor Trocha

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

MAURICIO VILLAFANEZ

Buenos días a todos, muchas gracias señor Presidente. Hemos visto que esta Sesión ha sido bastante completa de parte de la Administración Distrital. Han sido totalmente claros desde el punto de la construcción del Plan y desde el tema de la financiación de este mismo Plan, pero es importante, que nosotros como Concejales de Barranquilla que hemos venido haciendo una campaña, que hemos venido trabajando con las comunidades tengamos claro que el Plan es de lado y lado. Nosotros tenemos que concertar muchas cosas que son importantes para la comunidad, y entre esas, el tema de la seguridad. Y por qué el tema de la seguridad, no solamente físico. El tema de la seguridad es tanto moral, social y económico y lo que hablaba el Presidente del Concejo Juan Camilo Fuentes ahorita es que, con este COVID19 hemos tenido una dificultad grandísima y la mayoría de comerciantes del distrito, han estado afectados. Y la preocupación es que un gremio como el gastronómico que ha venido creciendo en los dos últimos años y que genera un importante dinero para el Distrito, hoy están trabajando al 10-15%, y algunos al 20 y no están generando lo necesario ni siquiera para poder sacar adelante. Y la preocupación en general es ¿Qué va a pasar? Si de aquí a seis, siete meses, si no se encuentra una vacuna, la gente le da miedo. Entonces que vamos nosotros a poner en ese Plan y que vamos nosotros ayudar para que la gente tenga la tranquilidad de seguir viviendo una vida normal. Entonces tenemos que ser bastante implícitos para que la comunidad tenga la tranquilidad, que en el momento de la reactivación van a poder estar tranquilos en todo significado para su salud; y entre esas cosas es la activación del tema gastronómico y turístico, y el tema de seguridad, ya que en la seguridad en Barranquilla está generando una cantidad de empleo que tenemos que aprovechar, porque hay muchas empresas en esta ciudad, que ayudan a la empleabilidad del Distrito y que al final nos lleva la tranquilidad a nuestros hogares. Y tenemos que revisar que de verdad podamos cumplir al 100% todas las propuestas que estamos haciendo, porque acuérdate que la seguridad es la certeza y la garantía de que todo lo que se haga se pueda cumplir, eso nos lleva a que para nosotros es un gran trabajo darle viabilidad, darle el trabajo necesario para que este Plan se vaya a cumplir en estos cuatro años, y que, la gente se sienta tranquila, porque hoy una de las cosas más importantes es la intranquilidad que tiene la gente. No quería extenderme más. Es importante yo dejo aquí señor Presidente en mis propuestas además del tema de seguridad y de desarrollo económico, estaré trabajando sobre un esquema de mayor participación ciudadana del Distrito de Barranquilla, mirando de qué manera es más viable para que la gente tenga la tranquilidad. Sabemos que contamos con muchas Juntas de Acción Comunales, con unos Ediles que necesitan los espacios necesarios para poder ellos divulgar, por esto finalmente es una pirámide y uno no alcanza a llegar hasta la última persona y es importante que, en la Administración la oficina de participación ciudadana, sea una oficina con mayores propuestas, con mayor trabajo y con mayor dedicación para que se cree hacia futuro una mayor responsabilidad y una mayor tranquilidad para los ciudadanos. Muchas gracias señor presidente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

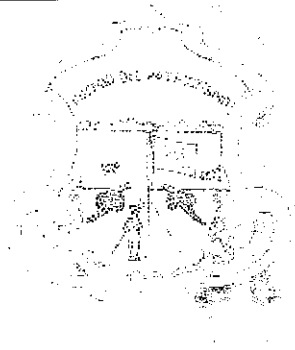
COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Tiene el uso de la palabra el doctor José trocha y se prepara el doctor Radi luego el doctor Antonio Bohórquez

JOSE TROCHA

Gracias señor Presidente, este es un tema que me veo en la obligación de tocar en vista que el Señor Secretario en sus más o menos 20 minutos de su intervención validándonos situaciones en las que estoy de acuerdo ese proceso de construcción de este Plan de Desarrollo, que la mesa de expertos compilo después de recibir las anotaciones y solicitudes de la comunidad reconocemos ese proceso en el cual fuimos participe el Concejo hizo parte de esas 63 mesas y en esas mesas se sentó con los comerciantes, adultos mayores, con los beneficiarios de vivienda, algo interesante con los habitantes de la calle y con todos los sectores económicos sociales de la ciudad, pero hay un tema que me preocupa el día 15 de marzo el señor Secretario de Planeación, el señor Secretario de Gobierno y el Secretario de Participación Ciudadana se sentaron con las 35 es casi la total de las mayorías de las expresiones organizacionales afrodescendientes se sentaron en una mesa y documento del cual salió un documento que era el documento que tenía que arrojar que era lo que tenía que interpretar la Administración referente a la necesidades de la comunidad negra, afrodescendiente, raizal y palenquera el punto 2.1.3 del Plan de Desarrollo quiero recalcarlo porque es que ese es el sustento político de este Acuerdo, dice los diferentes insumos de las mesas aportaron elemento al Plan de Desarrollo enfoque como el espacial, como el poblacional, el género y el diferencial y en ese diferencia! están los étnicos afrocolombianos etc., pero voy más adelante voy entonces a las acciones concretas y a las comparaciones correspondientes de este Plan de Desarrollo con el Plan de Desarrollo anterior frente a la comunidad afrodescendiente y finalmente les diré rápidamente ese documento al cual salió producto de esas mesas de concertación con esos 40 delegados de las comunidades afro salió una propuesta concreta, unas necesidades específicas, atendiendo en las mismas palabras del señor Secretario que este Plan de Desarrollo tiene un enfoque más social una Barranquilla más equitativa el punto 3.1.4 11.1 Legado de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras indicador de producto número de campañas realizadas línea base. Legado de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras numero de campañas a realizar una campaña al año responsable Secretaria de Gobierno 3.1.4.11.2 Proyecto avanzada en la implementación de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras numero de campañas realizadas a la meta 2023, una anual en el anterior punto una anual responsable Secretaria de Gobierno hasta ahí pinta bien, y se creería entonces que el Gobierno efectivamente nos está presentando un documento que está llenando con las expectativas de esta comunidad, pero yo me remito al documento de las propuestas que efectivamente surgieron de esa mesa de concertación y la cosa es totalmente diferente pregunto yo entonces a la Administración y es lo que quiero que me respondan frente al tema

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

de las comunidades afrodescendientes esta campaña con que se come, que son, porque cuando yo veo el documento que se suscribió que fue suscrito en esa mesa encuentro propuestas totalmente diferentes que no han sido tenidas en cuenta por la Administración en la presentación de este Plan de Desarrollo, implementación de la etnoeducación y cátedra de estudio afrocolombiano en las instituciones de educación del Distrito, implementación de programas para el fortalecimiento de los docentes, fortalecimiento organizativo de la comunidad de las organizaciones que representan y luchan por los derechos de la comunidad afrodescendiente, apoyo y fortalecimiento de emprendimientos ancestrales, implementación de estrategia para el acceso a la educación superior, fortalecimiento y promoción de actividades deportivas para los grupos especiales y donde está la preocupación, la preocupación es que en este Plan de Desarrollo el cual reconozco los esfuerzo que vino haciendo la Administración hoy no estén reflejando esa mesa expertos de es la que me preocupa que en el momento de compilación no hayan tenido en cuenta así sea de manera técnica ojo quizás técnicamente la solicitud esta concreta, en el punto 2.1.3 habla de manera especial como lo reitero el Secretario de la focalización de las acciones y la interpretación de la focalización son acciones definidas y concretas que van directo tanto al foco temperó espacial de una comunidad, entonces mi preocupación es la mesa de expertos porque el trabajo se hizo y eso se lo reconocemos a la Administración y a este Concejo y en especial señor Presidente y a los señores de la Comisión, solicito que la Administración replantee temas como estos que en el desarrollo de la discusión nosotros los podamos observar y que sean adecuados realmente a las necesidades, y para terminar se podría decir que con la asignación presupuestal en el Plan Plurianual de Inversiones cuando se habla de 1.596 millones de pesos para desarrollar los diferentes programas se diría entonces que es una cifra bastante alta frente, a otros sectores a los cuales tienen cifra menores pero yo si quisiera entonces que la Administración me discriminara esos 1596 millones cuales son los recursos que van a venir del Orden Nacional, porque sabemos que vienen un grueso fuerte en atención a las comunidades afro y cuantos recursos dentro de esos 8 billones de pesos, que está destinado para una ciudad más equitativa que gran parte son de ingresos corrientes de libre destinación son los que dentro de esos 1596 millones, tienen participación real a ver cuál es el esfuerzo cierto porque yo no puedo ganar para mis influencias con camándula ajena señor Presidente muchas gracias, señor Presidente estaré atento para adelantar las gestiones correspondientes para que este tema sea revisado por la administración.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

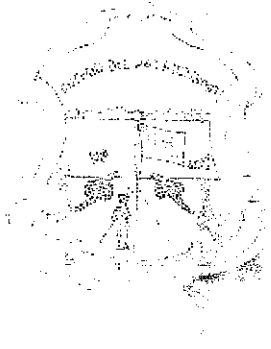
Gracias doctor Trocha por eso se queda la Administración escuchando para ir anotando todo eso porque en el momento que entremos a la etapa de discusiones de iniciativa de proposiciones por supuesto esto hay que retomarlo doctor Trocha para darle cumplimiento a su petición, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal y Presidente de la Comisión de Presupuesto el doctor Samir Rady

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

SAMIR RADI


Muchas gracias Presidente. Bueno señor Presidente, muchas gracias, un saludo muy fraterno y muy cordial a todos mis honorables colegas, a los funcionarios de la Administración que hoy nos explican y hoy nos desglosan de una manera más ilustrativa lo que es este Plan de Desarrollo que se creó con gran velocidad porque así son las creaciones de los Planes, es algo bastante increíble como algo tan complejo se tiene que crear con tanta velocidad y por supuesto eso siempre lleva a unas próximas correcciones, pero lo importante es que la base y los ejes temáticos estén claros para poder generar una guía clara al momento de nosotros como Concejales y Co-administradores de esta ciudad, poder hacer cualquier tipo de análisis y corrección. Yo celebro muchas cosas, yo celebro la ambición del Plan a pesar de que de pronto me preocupa un poco el crecimiento, mejor dicho el decrecimiento económico que va a tener el país, es algo que ya lo anuncian tanto entes internacionales certificados y autorizados, con palabra autorizada para decir que va a haber un decrecimiento internacional a nivel mundial y vámonos más específicos a nivel de Latinoamérica y Colombia, incluso el Banco de la Republica acaba de hablar de un decrecimiento entre 10 y 15% hace nada que es muy cercano lógico a la realidad y que pues a mí me preocupa algo un poquito que de pronto si quisiera que lo desglosáramos mejor al momento de recibir esa explicación por parte de los gestores del Plan de Desarrollo de que hay una proyección muy clara y muy hecha de como los ingresos tributarios de la ciudad, pero de pronto está muy generalizado como van hacer esos ingresos por parte de transferencias del estado. ¿Por qué me preocupa eso? Porque incluso son mayores los recursos de transferencias del estado que lo que corresponde a ingresos tributarios. Entonces habrá que analizar cómo se van a comportar esas transferencias de acuerdo a la crisis económica que con toda certeza vamos a vivir este año y que viene, y muy seguramente vamos tener repercusiones en el año 2022. Entonces ¿porque me preocupo? Porque Barranquilla Soy Equitativa, que es un eje temático muy importante incluso el eje del Plan de Inversiones que más recursos se lleva y con muchas razones, el que más recursos se lleva está sustentado en gran parte por transferencias del Estado y como está sustentando en gran parte por transferencias del Estado hay que analizar cuál va hacer el comportamiento real y por eso hay que analizar no solamente el crecimiento y decrecimiento de Barranquilla sino de todo el país, un poquito más desglosado, cosa que muy seguramente sé que ya han hecho los señores Secretarios de Planeación y Hacienda. Otra cosa que también me gusta mucho y ojala los programas que se desempeñen en este rubro que son los 51 mil millones del programa de las políticas de emprendimiento y empleo de innovación van hacer cruciales para que el barranquillero como tal, se dé a la tarea de emprender y emprender de una manera sostenible, porque no sirve de nada abrir un emprendimiento que no tenga base financiera de sostenibilidad y ya en seis meses tener que cerrarlo, porque eso le genera insostenibilidad financiera a todo, a las familias que dependen de ese emprendimiento, al emprendedor, a la ciudad también porque son ingresos inestables por los que muy seguramente de no ser sostenible no se van a contar en una lazo de seis meses y por eso yo quisiera que de pronto al momento de la ejecución de este Plan y de la planeación como tal ya al final de este artículo que nosotros muy seguramente vamos aprobar pronto, se

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

analice como van a estar desarrollado estos programas y con qué prioridad se van a dar estos programas. Yo también, bueno ya en su momento, al momento de hacer ciertas reflexiones y aclaraciones desglosare un poco más. En Barraquilla biodiversa, Barranquilla como piloto de biodiversidad. Varias veces lo he dicho y lo voy a seguir diciendo veo que ya aquí en la explicación de hoy, el Secretario de Planeación Juan Manuel Alvarado incluyo la actualización importante paso, importante paso porque veo que los 900 y tanto miles de millones de pesos están desglosados en una Barranquilla que cuida su medio ambiente, pero que cuida su medio ambiente por medio de la inversión a la naturaleza cosa que es importantísima, pero también debería ir destinado una parte de esa inversión no solamente al cuidado de la naturaleza sino a la economía circular que yo sé que tuvo que pasarlo muy rápido en la explicación sino hubiera sido muy extensa pero que más adelante vamos a desglosar para la economía circular y vamos a desglosar como generar las oportunidades sostenibles para los que viven directamente del reciclaje. Los recicladores de oficio y para que también estén amparadas en la legalidad de los perdís que van a estar amparados del perdís a nivel nacional; estén amparados las empresas que se dedican al reciclaje por la ciudad para que puedan hacer su labor de correcta manera y explotar, ojo explotar mucho más ese sector económico que no estamos aprovechando, no voy a decir solamente que en Barranquilla sino en el país, eso es algo a nivel nacional, de pronto si habrán ciudades más avanzadas pero que muy seguramente todavía les falta por explotar. Recuerdo mucho este punto que toque ayer y lo voy a recordar hoy, y lo voy a recordar la próxima Sesión y lo voy a recordar incluso el día que de mi voto para el Plan de Desarrollo el tema de la Ley 1712 Concejales léansela Ley 1712 del 2014 gobierno abierto, gobierno incluyente, principios de información proactiva, son principios muy importantes para nosotros siempre estar en constante comunicación con la comunidad pero no solamente escucharlos sino también pues tener en cuenta de manera activa las soluciones que ellos proponen. Claro que, muchas veces esas soluciones que ellos proponen están un poco primitivas y poco embruto y hay que pulirlas, pero hay es el trabajo de nosotros como gobierno de nosotros como gobierno de poder pulir esas ideas que muchas veces son muy buenas; las ideas de la comunidad que muchas veces son muy buenas entonces por eso esa Ley va hacer crucial pienso yo en la ejecución de este plan de desarrollo. Y como estamos en una era en la que las comunicaciones hoy en día cobran más y más y más importancia, no solamente por los tiempos que vivimos en el siglo XXI sino por el tema de la pandemia del Coronavirus que todos tenemos que ajustarnos hacia eso, hacia esa realidad, tema que siempre he hecho hincapié. Yo pienso que no sería descabellado incluso me parece ya necesario que Barranquilla como ya otras ciudades de Colombia cuente con una secretaria de las TICS, porque como muy bien lo dijo el Secretario de Hacienda es muy importante que los funcionarios pues se dediquen hacer la tarea que tiene las capacidades y los conocimientos para hacer. El Secretario lo dijo muy bien y lo explico, y dijo nosotros como Secretaria de Hacienda nos tenemos que dedicar a recaudar recursos para que se pueda ejecutar todos los programas, todas las políticas y en si englobar el Plan de Desarrollo que nosotros vamos a aprobar y las otras secretarías que se dediquen a lo que son buenas y a lo que son sus áreas de experticia. Entonces yo por eso siento que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020


estamos en la etapa precisa y la coyuntura nos ayuda a que sea una decisión incluso más fácil de determinar que hoy debe haber una secretaria de TICS para desarrollar; ojo muchas de las políticas que están concebidas en Barranquilla Soy Conectada porque son varias las apuestas de conexión y conectividad que tiene nuestro Alcalde y su gabinete para con la ciudad de Barranquilla y por eso es importantísimo, importantísimo tener en cuenta la secretaria de las TICS o mínimamente, mínimamente y ojala pues no nos conformemos con eso, mínimamente una oficina de las TICS que dependa de una Secretaria como la de Planeación, pero debe hacerse así, porque hoy en día hay mucha propuesta de servicios que le brindan a la ciudadanía por parte del Distrito y que no van a poder ser alcanzadas de no tener una gestión correcta en cuanto al tema de las TICS. El tema de pagos, por ejemplo, el tema de los servicios. Hoy, por ejemplo, me entere que casas de la cultura está funcionando por medio de clases virtuales, me parece estupendo que eso sea así porque la cultura no puede parar, es algo importantísimo y de lo cual vive una gran parte de los barranquilleros. Ya en su momento desglosare un poco más señor Presidente y señores Secretarios como pienso yo y como me imagino y como nosotros los ciudadanos barranquilleros nos imaginamos una secretaria de las TICS amparándose en modelos exitosos en otras ciudades como Medellín, como Bucaramanga, como Bogotá y que de cierta forma podamos tener esa conectividad que yo estoy seguro que quiere lograr el Distrito de Barranquilla para que sus ideas siempre sean bien comunicadas siempre sean eficientes y siempre sean eficaces. Así que señor Presidente esto nada más es un preámbulo de lo que va hacer seguramente la proposición, las varias proposiciones que vamos a tener nosotros los Concejales para robustecer este Plan de Desarrollo que se creó con mucho cariño, se creó con mucha conciencia ciudadana y que se creó por supuesto con mucha fe, con mucha fe que vamos a salir adelante y que Barraquilla va a seguir creciendo a pesar de las adversidades. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Muchas gracias a usted, y espero que nos siga acompañando porque usted siempre hace unos valiosos aportes al igual que todos los colegas, es importante reconocerle que dentro de dos Sesiones vamos a estar sustentando las Proposiciones hay unas ya radicadas por ejemplo las de las TICS ya le habían pegado adelante, pero esa sustentación que tiene usted es mucho más enriquecida honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Concejal Antonio Bohórquez y se prepara el Concejal Tito Crissien y el Concejal Freddy Barón.

SAMIR RADI

Doctor como usted y otros muchos Concejales nuestro Presidente Juan Ospino han tendido intervenciones muy importantes para la ciudadanía yo pienso que el doctor Charris al momento de montar esta grabación a las plataformas virtuales del Concejo sería muy importante que cuide que no se corten las ideas he visto que pronto hay unas intervenciones ya cuando están montadas que se cortan y yo creo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020


que para el desarrollo de este proceso es importante que cada palabra de los Concejales así sea larga se vea reflejada en las plataformas virtuales únicamente era para hacer esa interpelación.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias, doctor Antonio

ANTONIO BOHORQUEZ

Me sirvió la interrupción para devolverme y darle un respetuoso saludo fraterno a Patricia Ríos, nuestra Secretaria. Hoy les decía que aprovecho la investidura del doctor Alvarado. Si nosotros estamos planteando una ciudad equitativa y justa, esto no puede ser solo producto de un ejercicio de mera retoria de retórica cosmética. Tengo informes ahora que estoy aquí conectado de lo que está pasando con los vendedores de frutas que son vitales para la economía de la ciudad, para la alimentación en mejores condiciones, de lo que está pasando con ellos allá en el mercado público y de la medida recién adoptada. Yo por regla general respeto las decisiones del administrador, está en destino constitucional y legalmente para hacerlo, pero a mi si me parece, me perdonan que eso de decirle a los vendedores ambulantes y estacionarios que solo pueden salir una vez cada 15 días como el resto del confinado. Y que se le corta de tajo su actividad de subsistencia en vez de resolver un problema creo que lo ahonda. Hay que adoptar medidas que busquen protegerlos y proteger la salubridad pública, pero yo no creo que esa sea la manera, yo creo que hay que revisarlo, lo pido con mucho respeto revisemos esa medida que se empieza a adoptar y que da lugar incluso a abusos de la policía. Hay que llamar la atención, que la policía cumpla cabalmente su deber pero que no se convierta a ninguno de sus miembros en perseguidores para en vez de imponer comparendos entonces quedarse ellos con los recursos porque es una queja generalizada y además no podemos permitir que se quede en el ambiente, que se deje la señal de que por estar extirpando el derecho al trabajo de los vendedores especialmente del mercado se esté permitiendo que por la regla del mercado, hablo del mercado en términos incluso económicos y filosóficos sean algunos los que ejerzan el monopolio, porque eso es lo que no ha permitido en esta ciudad donde se busca la equitatividad, la equidad, la justeza, se esté acaparando y especulando, yo creo que hay que tomar decisiones humanistas frente al tema, lo digo con mucho respeto. Lo mismo es, me gustaría saber cuáles medidas se han tomado respecto del numero ya importante de agentes de policías que están contagiados y que están todos los días en contacto, los que no o los que sí, no se sabe con la comunidad. Yo creo que hay que establecer un plan especial de pruebas urgentes con los agentes de policía, porque son los que están en la primera línea y porque son los más susceptibles de contagiarse. Por otra parte, ya hablamos del Plan de Desarrollo sin que el hecho de buscar mejores opciones para la gente y evitar acumulación y especulación, acaparamiento y especulación no se conviertan en una bandera para una ciudad equitativa y justa, que creo que todos la estamos buscando. Se dice que se busca, se nos está explicando que hay unos recursos producto especialmente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

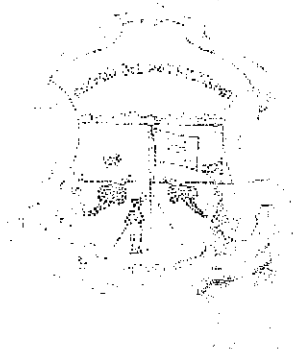
del recaudo por la actividad tributaria del estado distrital, y en el Plan de Desarrollo se plantea que se faculte al administrador para que hasta por un billón cien mil millones de pesos, lo cual traduce sin lugar a duda en un sacrificio en termino tributarios al final porque esto no se paga por el aire, no es una cosa etérea, si hay un endeudamiento este tiene que ser pagado y este endeudamiento pagado seguramente recaudando los tributos subsistentes o creando otros. Yo creo que ese tema se nos debe explicar muy bien. ¿De dónde va a salir la plata para pagar? ¿Cómo es el tema de las excepciones tributarias?, ¿hay capacidad de pago del barranquillero? Hay un estudio que se denomina esa capacidad de pago del barranquillero, ¿Cómo nosotros vamos a autorizar sin tener claro los elementos de juicio? Un endeudamiento de este talante de este tenor de esta cuantía en medio de esta crisis. Yo que es clave que nos enseñen con todos los elementos. Creo que no es el momento, yo creo que el desgaste físico amerita, se lo sugiero a los Honorables Concejales señor Presidente que si podemos tener un espacio o un informe por escrito por parte de los que nos están explicado, que nos digan cómo van hacer el asunto, y también el tema de las facturas administrativas, de una reestructuración administrativa. Que mí me llama poderosamente la atención porque entre otras cosas cuando uno mira a lo largo y ancho, el acuerdo del Plan de Desarrollo 2020-2023, encuentra loas, encuentra reconocimientos a los trabajadores de la Alcaldía, pero a contra pelo se nos dice que se nos pide que aprobemos unas facultades para que el Alcalde restructure y esto se conecta con un elemento que me llama más la atención y es que de los dineros que se obtendrían con el cupo de endeudamiento del billón cien mil millones de pesos se pagarían indemnizaciones a los servidores públicos que tuvieran que salir estando en el escalafón de la carrera administrativa, yo creo que esto amerita una explicación clara, contundente, con señales, con cifras para que podamos avanzar en ese propósito. Yo insisto que creo que de pronto este rato que viene no sea el suficiente, sugiero que haya un informe al respecto, ojala por escrito que nos diga la Administración que es lo que pretende, que busca con la reestructuración, cuanto se va a gastar suprimiendo cargos de carreras, cuánto va a pagar en indemnización y también por supuesto el cupo de endeudamiento que propone que facultemos para que los contraten, creo que eso sería clave para avanzar en este propósito y estamos en el tiempo para ello. Gracias Presidente.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias a usted Honorable Concejal, la Administración está tomando atenta nota y si no lo va hacer en el día de hoy podemos convenir en una de las próximas Sesiones para que den respuesta a los requerimientos que han hecho los Honorables Concejales como dije ahorita con el Concejal Trocha, tiene el uso de la palabra el Concejal Ernesto Crissien, se prepara el doctor Freddy Barón

ERNESTO CRISSIEN

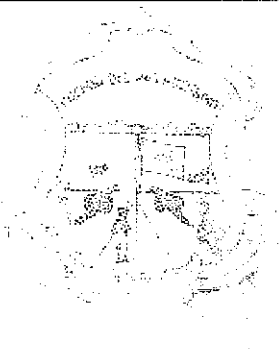
Gracias señor Presidente. Buenas tardes para todos los colegas, representantes del Gobierno, las personas que nos ven por las redes. Pues quería era hacer una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

claridad a las personas de pronto de que hoy no era el día de discusión sobre la presentación del Plan, simplemente era la presentación para que estuviéramos estudiando y viendo el documento como lo decía el señor Presidente que ya lo habíamos recibido pues hacia anteriormente dos semanas atrás, entonces, en ese orden de ideas, quería era recomendarle a la Administración, a Secretario de Planeación por favor que a mi si me gustaría como lo dije anteriormente es que una vez que nos hagan la presentación como tal, la discusión, el estudio del Plan ya no se base mucho en los temas de incertidumbre en cuanto a el COVID porque ya esto ha cambiado, verdad bastante, se ha modificado bastante, pero ya tenemos certeza de muchas cosas que están pasando con el próximo taller, entonces que por favor ya no habláramos más de él, si no que se presente una exposición más de hecho, más acogida a la realidad, y en el tema de esa incertidumbre pues también nos sale el tema para mi primordial como lo decía ahorita el Presidente del Concejo Juan Camilo que el habla de la reactivación de las ciudades y la reactivación de las ciudades con la economía definitivamente, entonces hay un plan de reactivación. Ese plan de reactivación quiero que sea muy aterrizado, que nos digan cuales son las políticas, cuales son las estrategias que van a emplear para que esta economía se reactive. Obviamente, lo principal es el empleo de calidad, mucho empleo y con ese empleo se reactiva la economía, se reactivan los sectores, todos los sectores de restaurantes, el barranquillero tiene una costumbre muy grande, en Barranquilla le gusta ir mucho a los restaurantes, tenemos que ver como se reactivan los restaurantes, las peluquerías señor Presidente mire que la necesito, mire como ando que no he podido ni con la barba ni con el cabello, por favor necesitamos cuales son esos planes de reactivación con el sector de las peluquerías, de los almacenes, de los centros comerciales, de todo de todo el sector de la economía. Entonces eso es lo que yo quiero un plan de reactivación bien claro, que Barranquilla lo entienda con palabras claras, con palabras sencillas, cuando está estipulado esto, y a veces que hay que irse a los peores escenarios que con el favor de Dios eso no va a pasar para que cuando se menor la cuestión diga salieron bien librados. También, el tema de la educación, cuando van a regresar los niños a los colegios, el tema yo sé que no es aquí ahora pero me llamaron unos padres; hay un tema señor Presidente usted que es educador sabe mucho de educación me están hablando de un tema (de las meriendas de los estudiantes, como que hay un contrato y estas meriendas no están llegando, a ver si usted ahorita me direcciona como buscar esa información de las meriendas de los estudiantes que no están llegando a los colegios, como se está organizando, cual es la estrategia que tiene el Distrito para que estas meriendas le lleguen a los niños, en fin cual será el plan, si llegan al colegio, los padres las recogen o ellos van, en fin no sé cuál es la estrategia que ellos tienen, pero varias personas me han preguntado, voy a ver si hablo esta tarde hablo con algunos rectores amigos que conozco a ver si a ellos les ha llegado, porque con los que hablé ayer no les había llegado y bueno si hago un comentario, ya en España señor Presidente están preparando las políticas porque están diciendo que los niños regresan en septiembre, van a regresar con vacuna o sin vacuna, solo que si hay vacuna regresan todos y si no hay vacuna para la mitad, no sé si escucho la noticia, la mitad va a la escuela y la mitad se queda en la casa, ya hubo pelea enfrentamientos, ya están hablando de políticas cuando las escuelas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

regresen y ya están diciendo que regresan en septiembre, entonces eso sería bueno pensar Barranquilla cuando estamos pensado regresar, cuales son las políticas con que vamos a regresar. Voy hacer un comentario de lo que hizo el Concejal Rady, señor Presidente de Presupuesto cordial saludo si me está escuchando, el tema de reciclaje, excelente tema señor Presidente Radl, en una de las Sesiones del Concejo se estaba presentando discusión con el Presidente Juan Camilo porque yo estaba hablando el tema de la Triple A que había existido un monopolio en la recolección de la basura en Barranquilla, que no, que no era monopolio, y bueno esa no es la discusión en el día de hoy si existe o no existe, pero yo quiero que me digan cuantos camiones ustedes ven recogiendo basura en Barranquilla, y yo solo veo los de la Triple A, y eso se llama monopolio; y hoy todavía el contrato también y que se había acabado, mentira todavía está, lo han ido acabando gradualmente pero todavía está vivo, cada día más chiquito pero todavía está vivo, y que importante lo del reciclaje porque conozco unas empresas que brindan sus servicios para recoger la basura gratis, y no solo gratis, sino que le pagan a las personas, le colocan las canecas, le hacen el plan de recolección de basuras y le regresan un incentivo para mantener sus jardines, sus andenes, en fin este es un tema bastante para contar es muy interesante porque hoy la basura señor Presidente cuesta plata. Hay países que le venden sus basuras a otros países, pero no vamos ahondar en el tema. Lo que pasa, yo no iba a hablar algo pero el doctor Bohórquez toco un tema muy sensible, estoy de acuerdo con él, hay un tema que se está hablando de una reestructuración, sería bueno también tener esta información por escrito doctor Bohórquez estoy de acuerdo con usted y que también que nos informen ante los regidores de las reestructuración que se han hecho en Barranquilla como le ha ido a Barranquilla, si no han tenido problemas, si han dado los frutos suficientes porque hay que conocerse, o si por el contrario ha habido demandas en el distrito, no sé cuánto ha costado. En fin, sería muy bueno estudiar y ver esa información, es un tema nuevo que entró, no lo tenía en mis apuntes. Para ya para terminar, señor Presidente como en la Sesión del día de hoy he visto que están saliendo las secretarias por todos lados, hemos creado como siete secretarias en el día de hoy, pero estas no han comentado; pero si es bueno no pensar como secretarias como tal pero si una subsecretaria por el estilo en el tema de la educación superior, no vamos ahondar más en el tema vamos a dejarlo hasta hay porque la educación superior si sabemos que son muchos los jóvenes que están con dificultades y no verlo como secretaria pero de pronto si como una subsecretaria aquí en el Distrito. Así que señor presidente muchas gracias por su tiempo, amigos colegas un fuerte abrazo. Seguimos trabajando en el Plan.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Antes que continúe el Concejal Freddy le pido el favor a la señora Secretaria llame a lista y registre la asistencia de los Honorables Concejales para verificar si hay quórum y para votar el procedimiento de Sesión Permanente dicho por la doctora Mary.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

SECRETARIA PATRICIA RIOS

BARON FREDDY	PRESENTE POSITIVO
BOHORQUEZ ANTONIO	PRESENTE POSITIVO
CRISSIEN ERNESTO	PRESENTE POSITIVO
DIAZ OSWALDO	
RICHARD FERNANDEZ	PRESENTE POSITIVO
OSPINO JUAN	PRESENTE POSITIVO
VERGARA JUAN	PRESENTE POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que contestaron el llamado a lista 6 Honorables Concejales hay quórum en la Comisión y aprueban continuar en Sesión Permanente.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

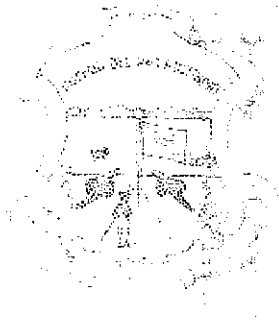
Continuamos en Sesión Permanente. Honorable Concejal Freddy Barón miembro de esta Comisión tiene usted el uso de la palabra, la moción del Honorable Concejal Trocha.

JOSE TROCHA

Señor Presidente no es una moción es una anotación frente a las palabras del doctor Tico es del tema de la basura, la basura es propiedad de todos los municipios y en Barranquilla es el único municipio que la basura es propiedad de la Triple A como le parece, ósea nosotros los barranquilleros no podemos surtir los procesos de aprovechamiento porque ahora la basura es de la Triple A, PRESIDENTE o quien hacer creer eso doctor Trocha.

FREDDY BARON OROZCO

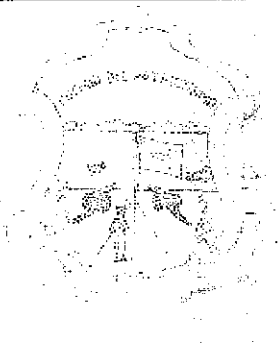
Buenas tardes a todos los compañeros, al Gobierno Distrital, que se encuentran presente en esta Sesión de igual manera a los compañeros Concejales, que son de otras Comisiones pero que les interesa y deben estar lógicamente en la presentación del Plan por parte del Gobierno y a todas aquellas personas que nos están viendo en Barranquilla y el mundo ya que a través de estos medios se pueden ver y escuchar en el mundo entero, lo que hoy me trae acá a la intervención es felicitarlo a usted señor Presidente por llevar a cabo esta Sesión de Comisión muy importante muy organizada muy centrada que es lo que realmente le da el grueso a una Sesión tan importante como está la presentación del Plan de Desarrollo para un Distrito como lo es Barranquilla pero también quiero felicitar al Gobierno Distrital al doctor Juan Manuel Alvarado al Alcalde Jaime Pumarejo por haber hecho un Plan de Desarrollo muy importante un Plan de Desarrollo bien nutrido con la participación

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020


de las comunidades en general desde la parte que las personas crean menos significativa hasta la más altas, se ve que hay una participación mancomunada general de todas las personas que quisieron participar en él todas esas salida que hizo el Gobierno en los distintos lugares y localidades del Distrito de Barranquilla felicito al Gobierno, pero también miro como está compuesto el Plan tiene cuatro retos muy importantes entre esos cuatro retos está el reto de Barranquilla ciudad educada me preocupa que no veo en el tema de educación donde está la población de muchachos de niños y jóvenes que por una u otra razón están en extra edad escolar hay niños que tienen 8-9 años y van apenas para quinto de primaria otros que tienen 14-15 años y van para sexto y no tienen la oportunidad porque el sistema no les permite no les permite ingresar al sistema escolar, yo pienso en los próximos días presentare una propuesta dentro de ese Plan de Desarrollo que vamos adoptar en el Concejo de Barranquilla una propuesta para que el Secretario de Hacienda mire haber donde se puede canalizar los recursos, tanto recursos del Sistema General de Participación que no se pueden tocar lógicamente porque de pronto ya están encaminados a algo pero si de los recursos de libre destinación del Distrito para mirar como buscamos en cada barrio popular de Barranquilla cada uno de esos muchachos y llevarlos a escuelas y ojala sea en un horario diferente al horario que ya tienen los colegios que ahora mismo están en una jornada continua hasta las 3 pm, entonces hay que mirar a ver de pronto de 3 en adelante unos muchachos que ya son casi unos jóvenes pero que están desescolarizados conocemos que el Gobierno Nacional tiene el programa brújula y el programa aceleración del aprendizaje pero son muy poco las oportunidades son muy poco los colegios que ofrecen estas oportunidades para esos muchachos que están sin educación escolar y es necesario porque no podemos seguir teniendo a esos muchachos por ahí limpiando vidrios de los carros y vendiendo cosas en la calle y sabemos a qué conlleva esto cuando el muchacho ya crece es una persona que no va de pronto a brindarle tanto a nuestra comunidad, por otro lado también es importante mirar en el tema de seguridad como creamos el tema de policía cívico por localidades por sectores eso a través del Ministerio de Defensa ya hay algunas directrices presidenciales que se pueden crear para coadyuvar y organizar temas de seguridad porque sabemos que la ciudad está bastante insegura y hay que trabajarle a ese tema uno de los puntos débiles de nuestra ciudad y hay que convertirlo en fortaleza, también mirar la oportunidad de empleo para aquellos muchachos que terminan sus carreras técnicas, tecnológicas o profesionales y nunca le dan la oportunidad en el primer empleo debido a que no tienen experiencia pero como le van a tener la experiencia si nunca se les ha dado la oportunidad de laborar entonces hay que mirar como dentro en ese Plan insertamos esas posibilidades de empleo para estos muchachos de igual manera nuevamente vuelvo a recordar lo que ayer dije el tema del COVID yo he dividido esto en tres partes en la parte de prevención que es lo que hace el Gobierno y todas las entidades por televisión y todos los medios magnéticos diciéndole a las personas que se laven las manos que se quiten los zapatos al entrar a la casa todas esas cosas la gente viene practicándolas y debido a eso es probable que en Barranquilla se hayan presentado pocos casos con referencia a otras ciudades del mundo donde han habido cosas desastrosas con respecto a esto le hago el llamado al Gobierno Distrital al Gobierno nacional para

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

que le solicite aquellas empresas trasnacionales como son los bancos y los bancos también estatales que en cada cajero en la parte exterior coloquen lavamanos en los centros comerciales a la salida y entrada que tengan lavamanos en algunos lugares específicos de la ciudad así sean en puntos estratégicos como la 72 con 38 la 82 con 43 en muchos lugares que Barranquilla por lo menos sea la ciudad de manos limpias que uno se baje en una para de bus o del metro trasmetro y uno encuentre un lavamanos para no llevar ese problema al lugar donde va a llegar es necesario que todas estas cosas se presenten para que evitemos la proliferación de este virus porque vamos a convivir con el hasta que encuentren la vacuna que no se sabe cuándo el tema muy bueno lo que está haciendo el Alcalde y la Gobernadora el tema de enfrentar ya cuando la persona está infectada listo hay se están construyendo hospitales se están reconstruyendo se están colocando unas camillas en Puerta de Oro y se están preparando los hospitales para recibir a los enfermos eso se aplaude eso está muy bien se han hecho unas inversiones en eso pero también hay que pensar en cuando ya estas personas las poquitas estoy seguro ojala que no sean muchas que van a perder la vida como vamos a enfrentar esta situación del tema funeral de esas personas cuando ya la persona se enferma y esta allá en el hospital no lo vuelve a ver la familia le toca al Estado asumir esa responsabilidad yo pienso que dentro de esa restructuración que se tiene pensada debe colocar un jefe de oficina para asuntos de cementerio exactamente para que toque ese tema y que no nos toque como ya ocurrió en Nueva York que toco con una retroexcavadora y también en otros lugares del mundo en Guayaquil Ecuador de excavar en sectores en sitios abiertos y hacer fosas comunes de esa manera cuando con tiempo se pueden prevenir estas cosa en el Distrito de Barranquilla y yo sé que si hay como resolver esta situación con tiempo y planificación de igual manera el tema de comunidades negras coadyuvo la exposición que hizo la doctora Mary de Chain y el doctor José Trocha hay que mirar cómo se aumenta ese recurso que está destinado para las comunidades negras afrodescendientes porque comparando con Medellín tenemos 1000 habitantes más que en Medellín en ese sector de afrodescendientes y revisemos el recurso de Medellín que siendo solo un municipio no un distrito Medellín tiene 1500 veces más el porcentaje que tiene Barranquilla asignado para esas comunidades afrodescendientes y de igual manera para los indígenas de tal manera que esos son puntos que siempre vamos a estar resaltándolos vamos a estar tocando y tratando con el Presidente de esta Comisión el doctor Juan Ospino con su experiencia que ya lleva cuatro periodos en este proceso de recibir Planes de Desarrollo del Distrito de Barranquilla y darle un buen desempeño al lado de los Alcaldes como se hizo con todas las alcaldías que anteriormente se han presentado antes de esta han sido exitosas yo creo que si trabajamos de la mano vamos a lograr muchas cosas buenas al lado del Alcalde Jaime Pumarejo con el Concejo de Barranquilla y con ese gabinete que tiene muy importante muy trabajador de igual manera hay que revisar el tema de la restructuración para que esta no genere tanto gasto económico tanto gasto a la burocracia hay que mirar que se mantenga el gasto de la burocracia así se creen nuevas secretarias se creen nuevas oficinas pero que es mejor esos recursos destinarlos a otras imposiciones como son las de la emergencia que tenemos en este momento la afectación de muchas personas que no han podido ir a trabajar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

que van a mantenerse encerrada porque cada día se va alargando el proceso de confinamiento obligatorio en la casa con el pico y cedula y con lo uno y lo otro permanentemente va tener la persona que estar en casa entonces con esos recursos se puede solucionar aliviar un poco un tema de hambre que está viviendo la ciudad en este momento que es una cosa real y de igual manera también este proyecto del Plan de Desarrollo hay que revisarle bien la parte económica los ítem de la parte económica que tiene el para ver cómo estamos de capacidad de endeudamiento en el Distrito de Barranquilla para poder acceder a darles solicitudes que se hacen en el mismo, muchas gracias a todos y que tengan buena tarde.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

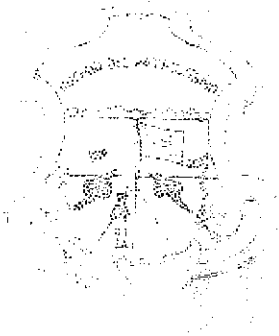
Me voy a permitir robarme dos minutos porque los escuche a todos y creo que tengo unas precisiones muy importantes para aportar como miembro de esta Comisión más que como Presidente de ella, siempre me encuentro orgulloso de las cosas y todos los que me conocen saben que las cosas que me gustan hacer es este tipo de eventos y de situaciones primero saludar a los miembros de la Administración que nos acompañan en el día de hoy por supuesto a todos los colegas que nos han acompañado miembros de la comisión y ponentes saludar todas las intervenciones porque fíjense que aquí no hay un debate que donde diga fulanito tiene la razón fulanito no tiene la razón aquí todo el propósito central es la construcción de consenso porque eso es un Plan de Desarrollo es una apuesta en común sobre una visión de ciudad y una refrendación de un gran pacto político para decir este es el estado de las cosas actualmente pero esto es lo que nosotros nos proponemos trabajar para los próximos 4 años, así que todas las intervenciones son acogidas. Segundo pues saludar la forma clara, precisa, concisa muy rigurosa con que la Administración y me excusan porque los apreté con el tiempo porque yo creo que de todas maneras requerimos un poco de disciplina de estudio para no hacer intervenciones dispersas y para ganar también en la calidad de los debates y en la calidad de la propensiones, por eso decíamos que lo de hoy era una socialización yo pienso que tanto el doctor Alvarado con el Secretario de Hacienda lo hicieron muy bien y nos queda a nosotros un complemento muy importante para interpretar todo este libro que nos estamos leyendo, yo espero que cada uno de mis colegas lo hayan revisado quienes me han podido visitar en estos días saben que hasta la última hoja y coma la tengo rayada y la tengo revisada porque tengo cosas que decir como parte de este equipo que somos del Concejo. Importante decir que el Concejo participo en escenarios anteriores, pero importante decir que el Concejo tomo en otros gobiernos la iniciativa de que la participación comunitaria jugara un papel muy importante hoy cuando es el Gobierno que toma la iniciativa de construir esto de manera colectiva con la comunidad saludamos esa iniciativa porque Soy Barranquilla genera un sello de identidad y nadie se identifica cuando no lo convocan a participar de esa construcción colectiva, si no de significa si no le dice nada el Plan de Desarrollo por supuesto no va hacer parte de ese imaginario Soy Barranquilla, es importante rescatar temas fundantes que requieren que estén plasmados en el Plan de Desarrollo y yo si quiero meterme en la parte de la minucia del Plan hay tareas por hacer ya se las he comentado de manera informal al

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020


Secretario de Planeación al doctor Alvarado, pero es muy importante para evitar en el tema de control de legalidad y como me lo dijo ahorita el doctor Barón y el doctor Trocha si soy el más viejo de esta Comisión por eso se cómo e maneja el control de legalidad de este proyecto que hoy estamos tramitando porque 4 veces hemos sido requerido y he tenido la oportunidad en los órganos de control aprender también como se deben hacer las cosas de mejor manera y yo le he solicitado al Secretario de Planeación en coordinación con el doctor Juan Camilo Fuentes que plasmemos en síntesis el diagnóstico que está contenido en todos los documentos pero necesitamos visibilizarlo un poco más porque ese es el estado ideal de cosas a transformar y eso también nos lo piden en los órganos de control, el Plan de Obras que es muy importante Honorables Concejales porque eso determina que cualquier aprobación de materia financiera en un futuro que haga el Concejo tiene que estar reportado el Plan de Obra por ejemplo ya hubo investigaciones que afortunadamente fueron cerradas a favor del Concejo porque tienen las obras publicas que estar previstas y estar señaladas en el Plan de Desarrollo y afortunadamente nosotros habíamos cumplido con ese requisito, por eso hay que ser claros y precisos en el tema que existe el Plan de Inversión pero debe haber un artículo que señale de manera general el Plan de Obra, de igual manera el valor del Plan ya nos lo desmenuzo el Secretario de Hacienda de manera clara precisa pero es necesario también volver un artículo eso también lo tiene el doctor Alvarado como insumo sé que lo están trabajando y hoy me queda mucho más claro pero cuando nos pregunten el costo bueno es que viene la plática de aquí acuérdesese que es un estado general de cosas no vamos a precisar con exactitud que el dinero se aumentó se bajo hubo mejor recaudo hay variables que pueden indicar que puede pasar pero no pasa hasta que no pase el SGP está reglamentado por constitución no lo puede cambiar ni siquiera el Gobierno si no una reforma constitucional lo que es la plata de educación, salud y saneamiento básico por eso es fácil que se puede calcular pero es importante saber cuáles son las fuentes de financiación para entonces poder decir es necesario un cupo para a completar la financiación del Plan de Desarrollo y eso no nos debe dar miedo tramitarlo no consultarlo ni nada si no que tiene que hacerlo como lo dijo el doctor Bohórquez con la formalidad de orden legal y técnica vimos a la Alcaldesa de Bogotá y al Alcalde de Medellín pidiendo el Plan de Desarrollo vale 65 billones de pesos pero necesito un cupo de endeudamiento por 8 billones de pesos y lo necesito porque mire estas son las cifras todo el mundo va a tener que salir a prestar plata pero con claridad, con transparencia y con honestidad como transmita las cosas este Concejo y estoy seguro que la Administración es la más interesada en que podamos avanzar en estos temas, es necesario recuperar todas las banderas tanto del Concejo como la Administración hay un diagnóstico hay un pronóstico de cosas eso hay unas políticas públicas que se han venido desarrollando que no se pueden dejar tirados en la borda si no que se deben reseñar en el Plan de Desarrollo así como se reseña el POT, como se reseña el Plan Maestro de Movilidad, el Plan Maestro del Medio Ambiente, el Plan Maestro de Salvaguardia del Carnaval todo eso porque son instrumentos de planificación y si bien no se van a colocar todos en su conjunto se reseñan porque la ciudad no puede seguir con una colcha de retaso en su estructura de planificación el doctor Alvarado hizo un esfuerzo con esta Comisión en el mes

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

de enero y febrero de recuperar todos esos elementos que tenemos que discutirlos que tenemos que deliberarlo en las próximas sesiones después del Plan que tenemos de hondarlo que tenemos que generar debates de control políticos con ellos pero ahora estamos en lo que estamos y es importante decir que haya una conexión entre ellos porque si no dialogan seguimos administrando una ciudad con el riesgo de que cada quien interprete a su manera y no poner _____ planeación y yo creo que en ese sentido logramos avanzar bastante doctor Alvarado en esos dos meses y están los documentos que aquí están señalados, es importante que exista el COFIS el presidente lo requirió creo que ya lo está radicando la Administración para conocer toda la proyección financiera del distrito y de igual manera el Acta del Consejo Territorial de Planeación que sé que usted lo está tramitando, estos son requisitos de orden legal nosotros como Concejo en el día de mañana tenemos que abrir la puerta a la comunidad tal como lo hicimos en el cronograma que aprobamos en día anterior porque tenemos que abrirla porque la comunidad no solo doctor Bohórquez, doctor Freddy, doctor Juan Vergara, doctor Oswaldo Díaz, Honorables Concejales que aún se sostienen aquí señores de personería la comunidad no solo puede participar en la etapa diagnóstica y en la etapa digamos de formulación sino que también debe garantizarse doctor Villafañe participación de la comunidad en la etapa de decisión y esa etapa de decisión la tiene hoy el Concejo por eso yo de manera muy formal y respetuosa le digo a mis colegas no nos vallamos a convertir en una caja de pollitos pidiendo, pidiendo cojamos redactemos nuestra iniciativa radiquémosla y hagamos el banco de iniciativas del Concejo y la tramitamos y la colocamos en el Proyecto de Acuerdo en cada uno de los programas que se corresponda para que sea una estructura planificada de igual manera las iniciativas que nos lleven la comunidad vamos a crear un banco de iniciativa ciudadana que va a permitir que la administración le dé el encaje dentro de los programas que ellos tiene y que sean materializables en la política por eso es importante que banderas sociales como la que mencionaba ahorita los Concejales de la Secretaria de la Mujer doctora Mary doctor Richard que son banderas de tipo social no pueden quedar en el aire tienen que inscribirse y hay si le pido el favor ordenemos media cuartilla y aquí la mejoramos la estructuramos el Secretario de Planeación está abierto lo dijo ayer a mejorar su planificación y cuando vallamos a dar trámite más adelante del cuerpo a cordal ya podemos tener una idea de los proyectos de cada uno y podemos decir vea doctor fulano usted esta es su iniciativa doctor fulano sustente su iniciativa porque son la banderas que nosotros salimos a la calle a promocionar y esto es importante también revisar el componente de participación ciudadana porque una cosa era lo que pudiera pensar la ciudadanía antes del COVID y otra después del COVID, sin embargo hay cosa ahí que no se pueden desechar son muy importante y es un legado de participación ciudadana que uno no puede echar allí a la caneca lo que va hacer el Concejo es una reafirmación para tener distintos enfoques de esa participación y el Concejo está en todo su legítimo derecho ya lo hemos discutido con el Secretario jurídico para poder avanzar en estos temas y es así que en el día de mañana ya están inscritos miren personas de las negritudes de los sectores culturales de vendedores del mercado de recicladores ciudadanía general que han pedido el uso de la palabra para que también sean escuchados en esta estructuración de esta gran apuesta llamada Soy Barranquilla con eso este trabajo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

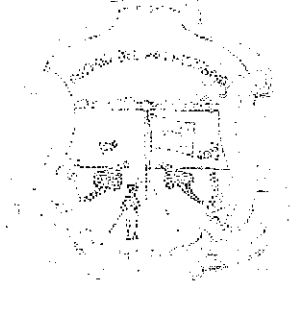
COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

complementario que hizo la administración muy valioso esos aportes técnicos esos aportes jurídicos y la decisión que está en manos del Concejo poder complementarlos en un exitoso documento independiente de las posturas individuales de cada articulado de igual manera en el día de mañana hay alrededor de 12 personas que solicitaron de manera formal de acuerdo a la metodología el uso de la palabra yo espero que me acompañen los miembros de la Comisión y todos los Honorables que hoy nos acompañaron para que puedan hacerle seguimiento y llevar la secuencia de lo que hemos venido ordenando y así mismo el día lunes tenemos la participación de varias instituciones ósea nosotros estamos por Ley darle un espacio a la Procuraduría entonces el día lunes va a tener la oportunidad la Procuraduría para intervenir estamos obligados al Sistema de Bienestar Familiar ya hay una conexión con ellos que van a intervenir el tema de víctimas también van a intervenir y están programadas para el día lunes luego a eso paralelo a eso hermano lo que tenemos que hacer coger lápiz papel hoja escribir pero también coger artículo por artículo y ponernos a trabajar en ese tema porque de aquí en adelante las discusiones como ya lo hizo el doctor Trocha tienen que ser así el inciso A de acuerdo al inciso B del artículo tal de negritudes tenemos que plantear eso es lo que viene ahora y por eso es importante que todo estemos apropiados porque si no vamos a caer en Sesiones saludos a la bandera pero el aporte técnico el aporte político el aporte jurídico no lo vamos a estar haciendo yo me deje de último porque sé que mi intervención poco genera discusión porque trato siempre de concluir por supuesto yo quisiera para finalizar darle el uso de la palabra solo a la Administración para que quede notificada de todas las inquietudes que tienen los Honorables Concejales y en la Sesión deliberativa nos traigan las respectivas respuestas, doctor Alvarado.

SECRETARIO DE PLANEACION

Bueno notificado señor Presidente de la Comisión Juan Ospino muchas gracias por la forma como llevo este debate en el día de hoy me llevo todos sus aportes tome atenta nota de todos esos comentarios y por supuesto en verdad agradezco todo esto porque es la única forma de construir la ciudad y en esto estamos todos y vivimos todos, también quiero darle las gracias señor Presidente de la Comisión Segunda al Presidente Radi, al Presidente del Concejo Juan Camilo Fuentes a los miembros de la Comisión Primera Freddy Barón, Antonio Bohórquez, Ernesto Crissien, Oswaldo Díaz, Richard Fernández, Juan José Vergara a los Concejales que también nos acompañan de otras Comisiones Mauricio Villafañe, José Trocha María Henríquez Andrés Ortiz, Leyton Barrios, la Personera Distrital y delegada y por supuesto también a Patricia Ríos Secretaria del Concejo, muchas gracias por todos los comentarios del día de hoy para nosotros como Administración fue un esfuerzo arduo y continuamos haciendo esto de cumplir con el Plan de Desarrollo junto con ustedes y seguro vamos a tener una hoja de ruta digna de nuestra ciudad y que en estos 4 años logremos los objetivos de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos principalmente las personas más vulnerables así que agradezco

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

nuevamente este Primer Debate señor Presidente de la Comisión Juan Ospino muchas gracias.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias a los demás miembros del gobierno que por cuestión de tiempo no les voy a dar el uso de la palabra los hacemos representar hay con nuestro Secretario doctor Alvarado, doctora Patricia que tenemos en el Orden del Día.

SECRETARIA PATRICIA RIOS

Cuarto punto Proposiciones

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

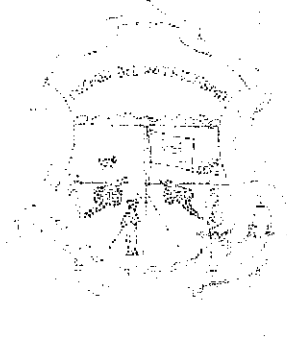
Tenemos una sola proposición que es del doctor Antonio Bohórquez que es de participación comunitaria como ya lo hemos venido anunciando y lo hemos venido haciendo de lectura, pero no la vamos a someter a votación porque queda acogida más bien tenemos nosotros que jugar el papel de multiplicadores para que el mayor número de ciudadanía entre mañana y el lunes puedan participar, de lectura a la proposición del doctor.

SECRETARIA PATRICIA RIOS

Proposición en mi calidad de Concejal de Barranquilla miembro de la Comisión Primera hago la siguiente Proposición: Propongo que se invite a representantes de las Juntas Administradora Locales y Juntas de Acción Comunal, Sindicatos, Minorías sexuales, étnicas, ambientalistas, niños, jóvenes, educadores, miembros del sector salud, estudiantes universitarios mujeres trabajadoras, consumo o usuarios de servicios públicos actores de la movilidad, motociclistas moto taxistas, moto trabajadores actores del carnaval y las tradiciones, actores de la cultura empresarios estilistas deportistas transportadores constructores vendedores ambulantes y estacionarios tenderos comerciantes para que expongan los puntos de vista sugerencias y aspiraciones en el marco de las sesiones de la Comisión Primera del Concejo de Barranquilla, con su firma el Concejal Antonio Bohórquez. Leída la Proposición señor Presidente

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Bueno esta acogida esa proposición doctor Bohórquez ayúdenos a divulgar y cada uno de los Honorables Concejales que tenga una persona que quiera tener el uso de la palabra ya lo estamos diciendo en las redes el doctor Juan Camilo también lo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 007 DE MAYO 7 DE 2020

está haciendo por las redes del Concejo y en todos los medios nos están escuchando invitar a los que quieran participar por supuesto facilitarles el teléfono de la doctora Patricia para hacer la respectiva inscripción si después de mañana que ya hay unos preinscritos y el lunes se necesitan otros en esta Comisión y hay si le pido el favor a los colegas que tengamos un poquito de nobleza como de tolerancia para escuchar todo lo que sea posible a la comunidad porque es el único espacio que la comunidad tiene para encontrarse con su cabildo y de alguna manera eso nos enruta a tomar las decisiones más cercanas a la esto, entonces muchas gracias Honorables Concejales se levanta la Sesión y se convoca para mañana a las 11 de la mañana muchas gracias.


JUAN OSPINO ACUÑA
PRESIDENTE


PATRICIA RÍOS
SECRETARIA

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES